

---

---

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO 092**

**“Las violencias que se presentan en las Universidades.  
Realidades y acontecimientos que nadie describe.”**

**El estudio de caso de los estudiantes de Sociología de la  
Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, generaciones  
2014-2018 y 2015-2019, Matutino y Vespertino.**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTA:

**NURIA SUSANA CAMACHO CRUZ**

Directora de Tesina:

Mtra. Claudia Sernas Hernández

CDMX, 2018

## Introducción

<b>Capítulo 1. Referentes teóricos y conceptuales de la violencia</b> .....	<b>3</b>
1.1 Estado del arte: ¿Qué es violencia?.....	3
1.1.1 Razones y consecuencias de la violencia.....	5
1.1.2 Diferentes tipos de violencia.....	8
1.3 Violencia Escolar.....	11
1.4 La Violencia de Género.....	12
1.5 Violencia Cyberbullying.....	14
1.6 Violencia escolar en la Universidad desde.....	15
la perspectiva de la obra “ <i>Vigilar y castigar</i> ” de Michel Foucault	
<b>Capítulo 2. La violencia en México. Un dato interesante</b> .....	<b>18</b>
2.1 La violencia en México. Un recuento en cifras.....	19
2.2 Organismos internacionales y el tema de la violencia en México.....	21
2.3 Violencia en niños, niñas y adolescentes.....	22
2.4 Políticas públicas en el combate de la violencia.....	25
2.5 Leyes y programas Institucionales para combatir la violencia.....	27
2.6 Algunas investigaciones de violencia en las universidades.....	28
<b>Capítulo 3. Las violencias que se presentan en la Universidad Pedagógica Nacional. El caso de la Licenciatura en Sociología de la Educación</b> .....	<b>31</b>
3.1 La Universidad Pedagógica Nacional. Licenciatura.....	32
en Sociología de la Educación ¿Cuándo se crea?, perfil de ingreso y perfil de egreso	
3.2 Metodología. Abordaje exploratorio de corte cualitativo.....	33
3.3 Técnica de investigación.....	33
3.4 Características de los informantes.....	34
3.5 Las violencias que se presentan en la Universidad Pedagógica Nacional.	
El caso de la Licenciatura en Sociología de la Educación.....	35
3.5.1 Poder y ejercicio en la institución.....	36
3.5.2 Sujetos escolares empoderados y víctimas desarmados.....	37
3.5.3 ¿Quiénes son las víctimas?, ¿las identificamos?.....	40
3.6 La narración de los hechos y acontecimientos que nadie describe.....	44
<b>Conclusiones preliminares</b> .....	<b>52</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>59</b>
<b>ANEXOS</b>	

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS:**

*“El mundo es de aquellos alumnos que nunca encajaron, que no esperaron dentro de un salón anclado al recuerdo, que no fueron siervos de un sueldo y siempre se revelaron”*

A Georgina Lilia Cruz y Martín Cuevas García: Mi madre le agradezco su entrega y amor infinito hacia mí, porque lucha conmigo en los momentos más duros de mi vida, eres la alegría de mi corazón; mi ejemplo de superación, de trabajo constante y esfuerzo, eres la muestra de que los sueños se cumplen con perseverancia. Mi león feroz y fiel de cada batalla, por ti soy lo que soy. Me permites llegar hasta donde yo quiero y me alientas a ser mejor.

Padrino gracias por siempre apoyarme en mi crecimiento académico y moral a lo largo de mi vida, has sido parte de mi inspiración diaria para esforzarme a ser mejor, admiro tu trayectoria como profesionalista.

Abuelita Francisca Cruz (Panchita): El mayor pilar de la familia; has formado gente trabajadora y capaz, este es un pequeño homenaje para ti, quiero que sepas lo orgullosa que me siento que seas mi sangre y yo ser un pedacito de ti. Tu picardía ante la vida me alegra el alma y no sabes cuánto disfruto que escuches mis disparates y verte sonreír con ellos. Te amo demasiado.

Patricia Yolanda Cruz y Álvaro Axel Sánchez Cruz Mi tía adorada y mi primo favorito: solo quiero expresarles en este trabajo lo mucho que los amo, me siento tan afortunada de tenerlos como familia.

Mtra. Claudia Sernas Hernández: Le agradezco infinitamente que me haya apoyado en este trabajo de investigación, ya que para mí fue un reto difícil, sin embargo, con su paciencia, sus consejos y su dedicación, se ha culminado.

A mis lectores y Sinodales: Gracias por sus aportaciones y críticas hacia mi trabajo de investigación y por haber compartido su conocimiento conmigo.

Guadalupe Cortes Navarro: Eres esa amiga y hermana que el destino me regaló y no sé qué hacer para pagarte todo lo que has hecho por mí a lo largo de estos diez años que llevamos de estar juntas, por alguna razón el destino nos separó y nos volvió a juntar, pero quiero que sepas que eres esa persona que no quiero volver a perder jamás.

Karina Paola Pérez González: Mi mejor amiga de la carrera y de la vida, aquella que siempre conseguía sacarme una sonrisa y regañarme cuando era necesario, mi aliada eres mi familia que yo escogí.

Jafet Flores Palacios: Amigo gracias por estar conmigo en este andar, me siento muy afortunada de compartir la dicha de nuestra amistad.

Frida Diana Muñoz Velázquez: Mi pequeña amiga que por razones de la vida te encontré mucho después, mi compañera y la alegría de mi corazón, gracias por siempre estar tan orgullosa de mí.

Vicente Lobatón López: Siempre me has expresado lo mucho que represento en tu vida y cuánto orgullo tienes por mí, gracias por alegrar mi vida; por tocar mi corazón, por permanecer ahí, por escucharme, por ser mi aliado y cómplice incondicional.

Dentro de estas líneas, menciono a mi querido Colegio José Salvador y a su directora, La Madre María Guadalupe Martínez González, ella me permitió que tuviera a mis primeros maestros, mis amados alumnos, ellos fueron motivo de júbilo y amor por la vida, sus sonrisas y su cariño era lo más hermoso que el destino me podría haber dado, jamás olvidare todo lo que me dieron; cuánto crecí y aprendí. Que Dios los cuide siempre y los colme de sabiduría, siempre están en mi pensamiento.

## Introducción

A partir de los procesos y hechos que anteceden y forman al sujeto damos paso a la descripción de un fenómeno social existente; la violencia. Como un hecho que ha enmarcado el reflejo de los problemas actuales de la sociedad y la relación con los diferentes estratos sociales que llega a afectar de una manera general. La agresión y violencia ha prevalecido por muchas generaciones ya que es una forma de socializar y en su manifestación de poder establece vínculos en las esferas sociales y en las relaciones personales.

Si bien, los actos de violencia son aquellas representaciones que repercuten en el desarrollo ideal e íntegro de las personas y sus consecuencias hieren la autoestima y distorsiona el autoconocimiento. Estas construcciones se dan a partir de que el victimario ejerce un poder desmedido y en ocasiones despiadado, (según su implementación hacia su víctima) y la víctima acepta cualquier tipo de maltrato por una construcción social determinada.

En la esfera escolar, la violencia se acentúa y se ve como un proceso de relaciones sociales cotidianas y aceptadas. Formas de violencia como *el Bullying, el Cyber Bullying, el Dating* solo son algunas expresiones que se construyen y se desarrollan en los espacios escolares.

En el caso de las Universidades y en específico, en la Universidad Pedagógica Nacional, el ejercicio de la violencia se da y se manifiesta en sus grupos de licenciatura y como materia de estudio los grupos de Sociología de la Educación; Se llega a pensar que es inexistente por el tipo de formación que se plantea y se busca para la vinculación de profesionales de la educación al servicio de la sociedad, sin embargo se ha demostrado que en este nivel se desencadenan agresiones de tal magnitud que repercuten en el éxito escolar y académico.

El paso por la educación superior es difícil desde el ingreso hasta su egreso, ya que cada uno de los sujetos sociales cuenta con antecedentes históricos y académicos que han regido su carácter y comportamiento, es por ello que el objetivo de esta investigación es indagar y analizar desde la percepción de los alumnos de la Lic. En Sociología de la Educación del turno matutino y vespertino, las violencias que se generan en su andar cotidiano dentro de esta Universidad.

La investigación está compuesta por tres capítulos. En el primero y para fundamentar nuestro objeto de estudio se presenta el estado del arte y la construcción conceptual de la violencia como estructura cotidiana determinada por el contexto económico, social, cultural y familiar.

Así mismo, se presenta la tipología de la violencia y sus diferentes referentes, con el fin de establecer, cuáles son los tipos de violencia que se viven dentro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en los estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la Educación y finalmente se retoma a Foucault como el teórico que establece las relaciones de poder como un acto de empoderamiento del victimario y de sumisión de la víctima.

En el capítulo dos se identificaron y dieron a conocer datos sobresalientes de las agresiones y hechos de coacción que caracterizan a nuestra sociedad, así como su aproximación en cifras y la descripción de los hechos de violencia que afectan actualmente a los niños y adolescentes. Se dan a conocer las políticas públicas en el combate de la violencia en todos los estratos sociales y se concluirá con la presentación de algunas investigaciones realizadas en las universidades que han vivido algún tipo de violencia.

Finalmente, el objetivo del capítulo tres, es el análisis del estudio de caso a partir del abordaje de una indagación exploratoria de corte cualitativo. La entrevista semi – estructurada fue el instrumento de recogida de datos, que nos permitió establecer un diálogo con los estudiantes y nos permitió acercarnos de manera directa con el informante. Es así, que en este capítulo se establece los testimonios donde se narran las “realidades y acontecimientos que nadie describe”.

La información recaudada nos permitió señalar el ejercicio del poder en la institución, actores escolares empoderados y víctimas desarmados, dando una descripción breve de las víctimas y victimarios. Se concluye que la violencia que se manifiesta en los grupos de sociología va desde apodos (estos hacen notorio cierto defecto físico o alguna diferencia académica y social), discriminación, segregación e insultos, este comportamiento se ve entorno a los estudiantes y visto como cotidiano al escucharlo, hablarlo y siendo receptor del mismo. La violencia es la lucha y manifestación del poder que se dan dentro del aula para dar a conocer ese dominio y su fuerza aplicada ejercida sobre su víctima.

## **CAPÍTULO 1 Referentes teóricos y conceptuales de la violencia.**

En las últimas décadas, en México la violencia ha ido en aumento, en particular en zonas que presentan mayores índices de marginación como lo son Veracruz, Puebla e Hidalgo. En el caso de la Ciudad de México para la Comisión Nacional de Población (CONAPO), es una de las que presenta menor marginalidad, pero con un índice importante de jóvenes que oscilan en edad escolar (15 y 23 años). La mayoría son estudiantes y de alguna forma u otra han vivido la violencia cotidiana de esta gran urbanidad (delincuencia, robos, violencia intrafamiliar, de noviazgo, etc.), que ha roto con su estabilidad individual y social.

*“Podríamos decir que la violencia es vivida como la ruptura de un “orden establecido”, de una armonía preexistente, de unas condiciones de vida en las que se realizan las expectativas de existencia de la especie humana”. (Jiménez, 2012, p.15)*

Los centros escolares no han quedado al margen del ejercicio de la violencia. En las universidades, son temas estructurales que se construyen desde la familia y que de alguna u otra manera se ven reflejados en las actitudes de los estudiantes y en las relaciones que construyen con sus compañeros, maestros, etc.

El objetivo de esta indagación es conocer las formas de violencia que se dan en la Universidad Pedagógica Nacional, específicamente en la Licenciatura en Sociología de la Educación, es por ello importante presentar en este capítulo las diferentes perspectivas teóricas que nos ayudarán a fundamentar nuestro objeto de estudio. En un primer momento desarrollaremos toda la conceptualización de violencia, tipos y formas que se dan y desde la perspectiva sociológica se utilizará a Michel Foucault con autoridad y poder, la cual establece que la violencia no se ejerce si no hay un personaje autoritario que se vuelve el castigador y reprende a los castigados.

### **1.1 Estado del arte: ¿Qué es la violencia?**

La violencia es un término “tan viejo como el mundo”, para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que deriva probablemente como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (asesinato hacia la víctima o suicidio provocado por la víctima, pero incitado por las causas anteriores que vienen del agresor).

*“La violencia es la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima; es la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad individual la que está en juego.” (Blair, 2009, p.13).*

No obstante, en 1996 este mismo organismo, reconoció a la violencia como un problema de salud pública y estableció diferentes tipos de violencia y sus vínculos entre sí y los dividió en las siguientes tres categorías generales:

- **Violencia Autoflígida:** involucra comportamientos suicidas y lesiones
- **Violencia Interpersonal:** ocurre en la pareja, familia y comunidad.
- **Violencia Colectiva:** es aquella que se genera evidencias de agresión en ambientes sociales, políticos y económicos.

Nuestro país, ha vivido muchos problemas de violencia, para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México vive una inimaginable gama de manifestaciones de violencia y agresividad, haciendo referencia que las instituciones encargadas de enfrentarla no están maduras para la resolución de este tipo de acontecimientos por falta de la buena y optima estructuración de las normas para el ejercicio de la justicia y esto tiene como resultado la falta de igualdad en derechos. Otro de los problemas es la falta de implementación de leyes, rendición de cuentas de las autoridades y los escasos avances en la lucha contra la impunidad, condiciones que generan la producción de violaciones de los derechos humanos y que se manifiesta en hechos violentos en México; Para Zizek (2002), los temas de violencia son distintos en las sociedades que atraviesan un proceso de globalización, ya que existen variantes en los niveles estructurales en la conformación de los individuos. Los sujetos transforman y construyen actitudes violentas que se aceptan como cotidianas en una estructura social cada vez más violenta.

Este autor, establece que las variantes principales en las que se pueden identificar las manifestaciones de violencia son de forma subjetiva, sistémica y lingüística.

Lo cual puedo relacionar con las estructuras que se van realizando a lo largo de la vida académica de cada uno de los sujetos que realizan procesos de socialización académica, por ejemplo el rol que se desempeña dentro del entorno escolar está estrechamente ligada en una lucha constante cultural, es decir que obedecen a lo que viven en su entorno usando como herramienta su poder según dada por la estructura en la que se desempeñen y usando un lenguaje que corresponda a cada acción , ya sea el de agredir o la adopción de la violencia como una forma de relación.

Es decir, el autor expresa sobre la jerarquía social como va cumpliendo objetivos para la restricción de vivir en libertad, de igual manera señala al sacrificio como la exposición del amor como lo explica en el libro *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción.*

*“En consecuencia, el sacrificio de Cristo es en un sentido radical, gratuito: no un acto de intercambio, sino un acto superfluo, excesivo e injustificado destinado a demostrar amor por nosotros” (Zizek, 2002, P.67).*

Este planteamiento es relacionado con la concepción que la violencia y las agresiones pasen desapercibidas y que sean consideradas parte de nuestra formación como seres sociales, como si cada una de las acciones de sacrificio o sumisión en algún momento tienen que ser recompensadas y el generar algún tipo de conflicto para poder poner en garantía algún tipo de “armonía” es bien visto por qué es parte de la disciplina y del control que se debe llevar para poder estar preso en libertad. Cada uno de los conceptos que maneja el autor va relacionado con los acontecimientos de globalización que se vive día con día, esto se ve relacionado con las situaciones que se vive en nuestro país también ya que la generación de violencia se va reconfigurando y desvirtuando sus valores y de igual manera obedece al sistema global que requiere más consistencia en cada uno de los actos y acciones de la sociedad. No dejemos de lado que hasta las formas de sacrificio y las ejecuciones de dureza se van modificando tanto la emisión como la recepción e interiorización de estos hechos.

Escribiré algunos ejemplos más de agresión de forma general:

- Violencia en la familia
- Maltrato físico
- Violación en una relación íntima (no está exento si son novios, pareja o esposos).
- Agresión sexual
- Violencia psicológica o mental
- Mutilaciones

### **1.1.1 Razones y consecuencias de la violencia**

La generación de los actos violentos es derivada de las conductas agresivas y abusivas, estos son factores determinantes para la concepción de la violencia, sin embargo, también podemos concebir las conductas como procesos característicos que derivan de agentes estructurales y psico - culturales.



En el caso de México, es el efecto de una ideología muy marcada por el machismo; la demostración de poder, dominación y la legitimidad de las agresiones como algo normal, como la formación de la socialización (parte de la convivencia). Esta coyuntura ha prevalecido generaciones como un aspecto dominante del proceso de socialización, en particular el de los varones en nuestro país, la mayoría de los padres e incluso madres alientan a sus hijos a tener roles agresivos que son concebidos como parte de las expresiones adecuadas de comportamiento; la sociedad legitima de forma inconsciente todo este tipo de comportamientos, el análisis de este concepto tiene argumentos basados en las guerras mundiales y civiles, agresiones callejeras, violencia doméstica y la crueldad con los animales que son reflejo de la sociedad actual. La violencia tiene variadas y múltiples aplicaciones que se rigen sobre una línea conductual y situacional y que se ven demostrados en: violencia física, violencia verbal, violencia mental, violencia intrafamiliar y violencia económica. Para Zizek (2016) el mundo global y la demanda de capitalismo es el parteaguas para las generaciones de actos violentos y falta de solidaridad que influye en la reorganización social y su impacto sobre la reconfiguración de los valores y estereotipos que la permean y como consecuencia es la afectación de la armonía entre congéneres que se desarrollan en manifestaciones de violencia.

Este autor detalla que en cualquiera de sus derivaciones tiene contornos de estereotipo e ideología muy marcados que cada uno los individuos que corresponden según su conformación social y cultural y estos efectúan subordinación, sumisión exclusión o por lo contrario agresiones de género y violencia sexual.

En el tenor de esta breve explicación y desarrollo del concepto de *Violencia* es que es la ejecución y la imposición arbitraria de su aceptación de forma resignada de voluntades, que dentro de cualquier espacio social es posible que se desarrolle. En el espacio escolar se dan día a día demostraciones de violencia, las cuales no se desconocen, pero repercuten de alguna manera la concepción y la dependencia de tiempos prolongados de ejecución de la violencia y agresiones en todas sus variaciones, trae como consecuencia el acostumbrarse y vivir dentro de este fenómeno de una manera voluntaria, sin tener un sentido crítico sobre el comportamiento que surgen de los sujetos.

Otro factor importante es la desigualdad escolar, que también es una arista de la agresión y segregación además de ser una demostración de poder dentro de las aulas educativas.

*“Sí cada esfera de actividad (la economía, la cultura, la educación, la política) produce desigualdades más o menos justas, el hecho de las desigualdades surgidas de una esfera genera las desigualdades” (Dubet, 2005, p.72).*

Las instituciones escolares trabajan bajo la función de la competencia académica y esta como lo dice la cita anterior genera desigualdad con lo que podemos relacionar con el poder que cada uno de los sujetos establecen según corresponda en ambiente escolar y a su vez realiza para que prevalezca su voluntad.

En cuanto a las consecuencias y daño que genera la aplicación de la violencia en los diferentes espacios podemos atribuir daños psicológicos, físicos y morales que una víctima puede desarrollar a lo largo de su vida y así como también la manera de cómo puede sobrellevar aquellas heridas que se recuerdan, no obstante los más inmediatos de mencionar son el aislamiento, la baja autoestima, la frustración, secuelas, patrones de conducta agresivas o pasivas, cicatrices, laceraciones, mutilaciones, discriminación, desprestigio, deserción (laboral o escolar), abandono, suicidio, muerte, etc.

Cuando la violencia ocurre durante la infancia, los daños que se generan en la personalidad del niño pueden ser para toda la vida. Si el niño no recibió el afecto y el cuidado que necesitaba y en su lugar recibió maltrato emocional o físico lo más probable es que desarrolle una personalidad con baja autoestima, sentimientos de inseguridad y termine por no darle importancia ni valor a sus necesidades afectivas. Durante su etapa escolar, en el mejor de los casos experimentará bajo rendimiento y aislamiento social y en el peor se refugiará en las drogas, el alcohol o la delincuencia.

Ya en la edad adulta, formará relaciones interpersonales que podrán ser conflictivas hasta llega a ser destructivas, con altos grados de violencia, porque eso fue lo que aprendió en casa. (Violencia generada en todos los aspectos, no siempre son necesario solo los golpes).

Cuando el maltrato es por parte del hombre hacia la mujer, es probable que la familia se vea afectada. La mujer, además de sentirse devaluada experimentará “estrés emocional” afectando de manera importante su desempeño laboral o su trabajo en el hogar. Difícilmente logrará cuidar adecuadamente a sus hijos y brindarles la atención y formación requerida, es posible que se desquite con ellos replicando la violencia ejercida por la pareja.

### 1.1.2 Diferentes tipos de violencia

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) establece que en México existe una brecha contradictoria entre el discurso de la protección de los derechos de la infancia y algunas prácticas violatorias de los derechos humanos y de la dignidad de niños, niñas y adolescentes. Establece que existe la ausencia de un sistema veraz y fiable de información sobre las formas en que se ejerce la violencia contra la infancia, las consecuencias son las dificultades de la tarea de hacerla visible, al no contar con respuestas adecuadas de política pública para su prevención y erradicación; es pertinente destacar cada una de las vertientes de violencia y agresión que se presentan en la sociedad y que pocas veces son identificadas, pero que han prevalecido en una línea generacional bastante extensa. En México, de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia identifica las siguientes expresiones de hostigamiento:

**Violencia psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

**Violencia física:** Es el uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

**Violencia sexual:** Son los actos que degradan o dañan el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

**Violencia patrimonial:** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Puede manifestarse en: la transformación, sustracción, destrucción, retención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

**Violencia económica:** Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

**Violencia Femicida:** Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

**Violencia Institucional:** Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

**Violencia familiar:** Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres u otros integrantes de la familia que tengan rasgos de vulnerabilidad, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o hayan mantenido una relación de hecho.

**Violencia laboral y docente (Mobbing):** Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Este último concepto, fue aceptado en el 2016 en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados como violencia laboral y hostigamiento hacia los trabajadores. Así, se entenderá como acoso laboral todo comportamiento de violencia verbal, física o psicológica, amenazas, intimidación, humillación, discriminación, explotación y amedrentamiento emocional o intelectual, ya que:

*“En México se ha disparado el número de casos de acoso en los que se afecta la autoestima, la salud física y psicológica, la integridad y hasta la libertad de los trabajadores, por sus superiores o mandos medios”. (Cámara de Diputados, 2016, p.35)*

**Sexting:** Es la victimización sexual la cual surge del envío de imágenes y/o videos con denotación sexual, esto se transforma en alguna violación cuando se pretende mandar este tipo de imágenes de alguien que previamente compartió este contenido en manera de difusión (posting), de teléfono a otro o de una red social a otra hasta llegar a sitios web “porno” con el fin de buscar el desprestigio social de la víctima por parte de su victimario.

**Simbólica:** Para Pierre Bourdieu la violencia simbólica es toda aquella que se emplea el uso de la fuerza para lograr imponer significados que esta crea una autoridad de reproducción y dominación, en los estratos de la realidad social haciendo así la aceptación de las condiciones de la dominante. Las aristas afectadas por la violencia simbólica son: económica, cultural y social.

**Dating:** Conocido como violencia en el noviazgo, es el conjunto de comportamientos abusivos, que hace función de la fuerza física, abuso psicológico, sexual, restricción y control causando dolor a la pareja.

Más allá de convertirse en una clasificación de violencia, podemos concebirla como un proceso de exclusión, siendo este un factor que puede determinar la reprobación y hasta la deserción escolar o el abandono de las labores en los diversos estratos sociales ya que se puede argumentar que es:

*“Un proceso que se enfrenta a obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones consideradas como fundamentales para su desarrollo humano” (Serreri, Tardani y Gabàs, 2003. P.7)*

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). En el 2008 da a conocer que el 45% de las mujeres y el 71.9% de los hombres manifestó que en sus relaciones existe algún tipo de violencia. Para la UNICEF en los datos recientes sobre el estudio de la tipología de violencia que han experimentado dan a conocer que siete de cada diez jóvenes sufren violencia en

su relación de noviazgo (un 76% de violencia psicológica, 16.5% de violencia sexual y 15% de violencia física). Lo que nos lleva a cuestionarnos sobre la violencia que actualmente sufrimos y que cada día más se diversifica en todos los niveles de la población.

### 1.3 Violencia Escolar.

Otro de los aspectos importantes y que es el objetivo principal de nuestra investigación es resaltar los tipos de violencia que ocurre en los espacios escolares y entre miembros que comprenden una comunidad educativa. (Estudiantes, docentes y personal administrativo), lo cual hace que estos espacios ya no sean seguros para la población que día a día conviven y construyen nuevas relaciones de poder.

Cabe mencionar, que los actos de violencia a partir de la nueva construcción de valores implementados por el sistema global se han transformado. La violencia se ha legitimado, traspasando lugares y territorios. Uno de ellos y el de moda actualmente es el **Bulliyng** un término anglosajón que concibe a la violencia como el maltrato entre iguales, se define como una conducta de persecución y agresiones físicas y/o psicológicas de un alumno hacia otro.

Este fenómeno corresponde a múltiples factores asociados con su origen como son: contexto social, cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de cada uno de los sujetos están involucrados. Los jóvenes no perciben que se coexista necesariamente con este fenómeno.

La escuela es un espacio en el cual, se experimenta situaciones importantes que marcan de por vida y tiene afecto en el comportamiento del alumno. Es sabido que un salón de clases establece una gama de diversidad en las relaciones sociales que establecen los alumnos. Las relaciones son basadas en tanto la colaboración, destrucción, envidia, apoyo, estímulo, humillación, protección, abandono, acompañamiento, aislamiento, etc.

Bajo este sistema de configuraciones de aprendizaje de comportamiento, es preciso escribir que la interacción evoluciona y se reconfigura a medida que el individuo va cumpliendo roles en cada una de las esferas sociales. La violencia en el ámbito educativo ha tomado matices inquietantes no solo porque obedece al contexto si no porque ha cobrado mayor fuerza y ha traspasado, trascendido, así como también ha evolucionado correspondiendo a la era moderna deduciendo que las formas de agresión no solo es el *Bullying* y su forma de ejercerlo además de sus consecuencias sino también existen diversas formas de su

manifestación e implementación que incluso puede pasar desapercibido la manera de su ejercicio.

En lugar de que la institución educativa, sea un lugar de aprendizaje, se transforma en el trono de las generaciones de violencia en todas las modalidades. En las instituciones sociales y educativas además de aprender modalidades de formación se aprende a dominar sobre los demás y a generar prácticas en las que predomina el miedo y la vergüenza en la víctima. Velázquez (2005: 743) refiere que: Las violencias pueden ser agrupadas en dos grandes tipos: afuera y adentro de la escuela, esta, a su vez presenta en dos modalidades: la ejercida por sus pares y por los profesores.

Las intimidaciones son las principales armas que tienen los alumnos para ejercer violencia; dentro de los espacios escolares, como población sobre salen los alumnos que son poderosos, seguidos de los débiles y finalizando con los espectadores. El estado de sumisión de los débiles tiene como consecuencia la indefensión por la indiferencia, la falta de solidaridad sobresaltando la ineficacia de las instituciones con la pérdida de confianza y la resignación en un ambiente hostil además de acostumbrarse a la victimización.

*“Se adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un papel de sumisión causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral”*  
(Prieto, Carrillo y Lucio, 2015, p.36)

Por otra parte, la expresión agresiva dentro de los ambientes escolares se da el *mobbing* escolar, se caracteriza porque los individuos tienen que adoptar y adaptar una serie de opciones de poder con el fin de relacionarse y legitimar los papeles a desempeñar dentro de esta población estudiantil. Es preciso mencionar que dentro de esta comunidad se genera situaciones ajenas a la de estudiante-profesor, dando por hecho el objeto de las instituciones educativas; existen una variedad de relaciones poder que se dan dentro de las escuelas, no obstante, estos actos pueden afectar incluso fuera de la institución educativa.

#### **1.4 La Violencia de Género.**

Las agresiones hacia las mujeres según el Instituto Nacional de la Mujer (INMUJERES), da a conocer en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006 que el 43.2 por ciento de las mujeres de 15 años sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja durante su última relación.

El porcentaje fluctúa entre 54.1 por ciento en el Estado de México y 33.7 por ciento en Coahuila de Zaragoza. De estas mujeres, 37.5 por ciento declaró haber recibido agresiones emocionales que afectaron su salud mental y psicológica; 23.4 por ciento recibió algún tipo de agresión para controlar sus ingresos y el flujo de los recursos monetarios del hogar.

La violencia de género en nuestro país ha tenido gran auge e impacto, ya que en la cotidianidad del comportamiento de la sociedad ha habido generaciones de violencia y agresión hacia el género femenino hasta llegar al homicidio, cada día existe una noticia nueva sobre estos hechos que ya son parte de la vida diaria, hecho que lastima a la sociedad pero se va viendo como algo “normal, algo que pasa y sucede”, es común oír, leer y observar la serie de feminicidios y agresiones en los medios de comunicación masiva (radio, televisión, redes sociales e internet).

En la página de internet de Aristegui Noticias, hace alusión a la alarmante situación que se vive en la CDMX, los encabezados de las noticias son las siguientes: *-Asesinan a madre e hija en Ecatepec, de Octubre 15 del 2016, -Mujer es empalada y asesinada en Tultitlán; incendian su habitación, de Octubre 21 del 2016, -CNDH se une en memoria de las niñas y mujeres de Noviembre 2 del 2016, -Asesinan a niña de 13 años en Naucalpan; jamás llegó a la escuela, Noviembre 2 del 2016-, Asesinan a balazos a una mujer en Naucalpan. Noviembre 16 del 2016.*

Estas noticias son el reflejo de los acontecimientos con los cuales coexisten los individuos en nuestro país acompañado de corrupción, trata de blancas, etc.

No obstante, en el ámbito escolar es donde también existe una marcada expresión de este tipo de relación, el género femenino sortea una dimensión de vicisitudes, desde su formación personal, familiar, cultural y escolar que tiene efecto con cada de las esferas sociales que van pasando por su vida. En el nivel superior la violencia de género es muy marcada por la discriminación y la dominación, tal es el caso de la Universidad Autónoma de Chapingo México, así lo determina un estudio realizado por Castro y Vázquez (2008), existe en la institución un desequilibrio y expresiones patriarcales que datan de cuarenta y siete testimonios de violencia física, sexual y simbólica donde se perpetua la dominación.



Sin embargo, también las agresiones y las manifestaciones de violencia se dan de las mujeres hacia las mujeres, con base a la estructura, al conjunto de normas, el poder adquisitivo y la jerarquización que derivan en una violencia de corte simbólico.

En 2007, Lamas señala:

*“La violencia masculina no es el efecto inevitable de un orden natural de las cosas, sí no el efecto social de una serie de ideas y prácticas que se incrustan en la vida de las personas. Esto tiene relación con que no por la diferencia natural y biológica que existe entre los hombres y mujeres, el hombre es dominante y tiene una actitud patriarcal por esa razón, es por el efecto cultural que se le ha interiorizado a lo largo de su vida y adaptación social, que determina el modo de las relaciones en el ejercicio del poder y de la opresión hacia la mujer.*

*En el sentido de la formación de la masculinidad, son permitidos y rechazados ciertos comportamientos para legitimar y no pone en tela de juicio lo bien aprendido durante el proceso formativo. Cada género tiene su rol y sus “cosas de mujeres” y “cosas de hombres”.*

En la cita anterior se puede visualizar el valor de la masculinidad el cual se mide a través del grado de riqueza, el control de las emociones, liderazgo, agresividad, violencia y hechos de coacción que pongan en riesgo e implementen un impacto amedrentador hacia sus víctimas.

### **1.5 Violencia Cyberbullying**

El internet y redes sociales se han convertido en un necesario medio de comunicación de alto dominio y sobre todo de expresión para la sociedad. Es donde se encuentra todo tipo de público e información (no hay quien no tenga por lo menos un aparato con acceso a redes sociales e internet), se encuentra de igual manera a personas violentas y estas estructuran nuevos caminos para poder tener control y dominar a sus víctimas.

El Cyberbullying es un mecanismo nuevo adoptado precursor de hostigamiento, vigilancia, humillación, burla constante, acoso sexual, difusión de actos violentos hacia otros congéneres o animales y pornografía. Esta otra perspectiva de acoso es la generada a través de las redes sociales, también llamada violencia virtual.

Su principal objetivo es el usar la información que se encuentra en las redes sociales para ejecutar el acoso cruel, la vejación y el desprestigio de las víctimas; donde estas se encuentran en un desamparo total.

Las principales redes sociales de comunicación que permean a la comunidad estudiantil son:

- Facebook
- Twitter
- WhatsApp

Las cuales permiten emitir y compartir mensajes, imágenes motivacionales, “memes” y estados según de ánimo del usuario, esto da a conocer información sobre sus frustraciones, logros, caídas emocionales y fracasos. De esta forma se rebasa la violencia escolar, concluyendo que este fenómeno no solo se da en el salón de clases sino también afuera de los espacios educativos, el acoso se va modernizando, reconfigurando y transformando. El acoso virtual se muestra con el robo de información, con el “stalkeo” forma en la cual los jóvenes se informan sobre otro usuario, sobre su vida, sobre sus publicaciones esto es un arma de descredito hacia la víctima.

### **1.6 Violencia escolar en la Universidad desde la perspectiva de la obra “*Vigilar y castigar*” de Michel Foucault**

Para entender el uso de la autoridad, es necesario entender que es *poder* y cuál es su relación para la ejecución. Si bien haciendo una retro prospectiva de la violencia, es necesario entender y comprender los aspectos teóricos de Michel Foucault y la funcionalidad que le da al poder.

En un primer instante presentaremos todo el análisis que realiza él sobre el poder, ya que lo construye como “un operador de la dominación” y tiene como factor importante la fabricación de la sumisión. Sus tejidos y estrategias realizadas son las que logran el dominio, alude a la tendencia de la imposición de forma arbitraria, por otra parte, esto tiene varias significancias dadas por la funcionalidad como por ejemplo el político, económico y el poder de poseer, someter aterrorizar, atar e inmovilizar. Es decir, que cada uno de los tipos de poder tienen alguna dependencia y estas producen efectos en la sociedad como la dominación y subordinación; dicho de otro modo, la servidumbre de unos hacia otros en aras de la normalización de la transformación en la que los individuos están, esto genera el poder real ya que es con que habrá una distinción de unos con otros, así como lo modos

de represión. Por ejemplo, en las escuelas y en las universidades, existe una imposición de la ideología, una ejemplificación de esto es aquel profesor que hace algún tipo de coacción al hacerlo dejando atrás la percepción y la interpretación limitando la creatividad y el desarrollo de otro tipo de ideas.

La violencia que se genera dentro de las universidades tiene una tendencia a la agresión y su diversidad de opiniones y concepciones diferentes a la realidad, posiblemente justificada en el tenor de la enseñanza correcta de ciertos conocimientos, es necesario resaltar que existen ocasiones en las que los universitarios tienen que pasar por todas estas vicisitudes para poder terminar de forma satisfactoria sus materias adoptando una ideología que no es la suya, quedando vulnerables a defender su postura de opinión, es así como se impone la voluntad y se vigila el uso del mismo para poder conservar su ideología. El castigo es notable quizás con la no obtención de una nota aprobatoria o con el señalamiento público sobre la diferencia de opinión, esto es traducido como un agente de prohibición y censura.

Un salón de clases es un espacio físico donde se albergan seres sociales los cuales cuentan con antecedente histórico, cultural y económico, esto es lo que hace que exista una heterogeneidad dentro lo que debería ser homogéneo; sin embargo, esto no es así.

La agresión entre compañeros de clase es una constante notable que va desde agresiones discretas hasta las manifestaciones en su máxima expresión. Que cabe resaltar que se dan por diferentes casualidades y las consecuencias en las que deriva son las que pueden seguir con las actuaciones de violencia o de obediencia. Si bien las imposiciones de voluntades de forma arbitraria o no, son lo que los individuos ahora en el papel de estudiantes tienen que sortear, cada uno apropiándose de un rol diferente (dominante y dominado).

Desde la perspectiva de Foucault, las relaciones de poder, la estructura y la autoridad, solo se legitiman con el uso de la violencia, esta ha permeado cualquier relación social y en este caso el ámbito escolar, si bien una de las causas de las manifestaciones de agresión son los lazos de socialización.

El castigo, para Foucault, es la imposición de reglas y para que estas tengan un efecto positivo deben desencadenar sufrimiento que este depende de la gravedad del delito. Y esto comprueba la supremacía de la justicia sobre la falta.

Es descrito desde la perspectiva del autor como el ejercicio físico de imponer y se legitima mediante la institución que puede ser relacionada como la prisión; si bien dentro de las instituciones educativas, se ha visto articulada por la diversidad de sus integrantes y la diferenciación de poderes que cada uno ejerce dentro de su rol a desempeñar. Lo anterior lo puedo relacionar con el siguiente acontecimiento que se puede notar en la institución escolar, dada la multiplicidad de conductas y actitudes de los estudiantes que se denotan dentro de un salón de clases, los compañeros siempre tendrán algún tipo de conflicto y habrá alguna vulnerabilidad cuando existe una disparidad de ideologías y de comportamientos los cuales causan: exclusión, discriminación, agresión, burla y señalamiento

Haciendo notorio la arbitrariedad de la exigencia de hacer el uso del poder como la única verdad que deba obedecerse, esto podría llegar desde las agresiones no notorias, hasta las que transgreden a otros con golpes, insultos y el señalamiento constante agravando al vulnerable.

*“La coerción disciplinaria establece en el cuerpo un vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acertada; esto es lo que se llama microfísica del poder, la cual supone una fuerza que recae sobre quienes castiga, vigila, educa o corrige; a los estudiantes” (Foucault, 1992. P.124).*

La jerarquía, que se establece entre los individuos para el mantenimiento del control, se relaciona con el hecho que se viven dentro de un salón de clases, el docente usa como antecedente el uso de la vigilancia para que pueda prevalecer el poder del castigo si la disciplina establecida como buena se rompe. Es preciso detallar que para que exista el orden es necesario el control en espacio y en actividades que el maestro ejerce sobre sus alumnos; con la utilización del uso de normas de buen comportamiento. Los usos de estas normas implementadas para la armonía en común están basados en la disciplina (dirige) y la conducta (controla) y cada uno de estos conceptos tiene su función.

Pero el sistema de control, vigilancia y castigo no es exclusivo que el uso sea del docente, de igual manera lo ejerce toda la comunidad ya que las instituciones educativas están regidas por estructuras de dominación. Por ejemplo, dentro de un salón se manifiestan diversas representaciones del uso de la legitimidad del control.

El esquema de la violencia tiene varias vertientes las cuales hacen que también esta tenga una función que ha prevalecido de forma mecánica de comportamiento ya que la función de la convivencia la transmisión de la obediencia y el acatamiento de las normas es la conducción a una disciplina fiel.

Los institutos educativos y los sujetos que están dentro de esta esfera social tienen aspectos dominantes los cuales le anteceden lo antes aprendido y adquirido desde la cultura, lo social y lo económico derivado de su primera institución formadora que es la familia.

El no acatamiento de las normas ejercida para que ciertos intereses y gustos sigan en pie, se hace el uso de la fuerza en su máxima expresión, lo cual concluimos que la escuela es uno de los mayores percusores de control.

Aunado a todo lo anterior, la investigación se vincula con el objeto de estudio, que son los grupos de Sociología de la Educación de Octavo y Sexto semestre en el turno matutino y vespertino, que tiene como similitud esta dependencia y codependencia con sus víctimas o agresores así como la necesidad de convivencia para legitimar estos papeles con las que tienen relación los sujetos en esta lucha de poder y ego asimismo con las vivencias agresivas, de dominación que establecen una vida en un sistema de control, "siguen las reglas para ser libres", es necesario entender que si bien las instituciones educativas son precursoras de los métodos y mecanismos de control, en todos estos métodos existen disyuntivas que hacen que quepa la posibilidad de alterar el orden ya establecido y genere problemas.

## **Capítulo 2. La violencia en México. Un dato interesante**

El fenómeno de la violencia es un tema que siempre ha prevalecido en el orden mundial, y desgraciadamente las sociedades han aprendido a vivir con ella, es por lo que este tema se ha vuelto algo cotidiano y estructural, ya no es raro ver asaltar, matar o violar. Las sociedades se han conformado entre victimarios y víctimas que nos ha llevado a vivir en una barbarie auspiciada por los avances tecnológicos y científicos.

En el caso de México, la violencia es un problema multi - casual que se ve reflejado en la estructura debilitada de la inseguridad que vivimos día a día.

En este sentido, el objetivo de este capítulo es presentar una remembrada de la violencia que se da tanto a nivel macro como micro, con el fin de establecer como estas acciones han bajado del contexto social a los espacios escolares.

### **2.1 La violencia en México. Un recuento en cifras**

En México, la violencia según la CONAPO (2011) y una publicación del mismo año, denominada “El origen histórico y cultural de la violencia en México” la violencia está basada en los estereotipos de la violenta villanía y como consecuencia, la resignación o la sumisión. Se nos describe las agresiones como manifestaciones que son de manera universal y parte de los procesos históricos humanos y corresponde al proceso de la construcción de la civilización que requiere de diferentes tipos de violencia para ejercer el poder, con la finalidad de poder desarrollar y mantener un proyecto egoísta.

En nuestro país, se han presentado diferentes episodios de violencia que van desde las muertes ocasionadas por el narcotráfico hasta la violencia de género, ya es común ver por las calles artículos de prensa nacional de carácter informativo y amarillista que llega a una conclusión, nuestro país es uno de los más violentos en América Latina.

La violencia es un fenómeno que tiene alcance en toda la sociedad y brechas generacionales que causan agresión e inseguridad. Por un lado, la violencia sexual en 2015, alcanzo más de 27,000 denuncias de las cuales; 12,889 son consumadas en abuso sexual y 16,836 en hostigamiento sexual (Memoria y tolerancia, 2017).

Con base en lo anterior, el periódico Excélsior en el 2016 refiere que en el primer trimestre hubo un incremento del 15% con respecto a la relación de los homicidios ocasionados por el crimen organizado a comparación con el 2015. En el 2016 indicó que el 57% fueron resultado de los homicidios como consecuencia de las ejecuciones criminales.

En cuanto a la violencia que se da en el noviazgo, La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció que, en todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental. Ya sea en el hogar, en la calle o en los conflictos armados, la violencia contra las mujeres es una pandemia mundial que ocurre en espacios públicos y privados.

En el 2012 uno de cada dos casos de asesinato era por parte de la pareja sentimental, en el caso de los hombres se registraron 20 casos.

Incluye la violencia sexual, que enmarca violaciones, el uso indebido de la sexualidad de la pareja como abusos sexuales o el tener relaciones con otras personas si la pareja lo desea, inclusive los matrimonios forzados de las que niñas son víctimas.

La tercera parte de nuestra población afirma que en la etapa de la adolescencia se vieron obligadas a acceder a su primera relación sexual condicionadas por el amor y el prevalecer el hecho del romance en la pareja.

Es importante incluir la trata de personas y el forzamiento de las desapariciones ya que destaca que:

*“4.1 de los 21 millones son obligados a realizar trabajos forzados que datan de la explotación laboral y sexual, donde el 98% son mujeres. Así como la mutilación genital femenina donde cerca de 200 millones de niñas que oscilan entre los 4 y 5 años sufren este procedimiento sin fines médicos, con el objetivo de que en su vida adulta las relaciones sexuales solo sean por reproducción, limitando su placer al gozo del deseo sexual, hasta provocar daños físicos y psicológicos”. (Violencia hacia la mujer, 2017)*

La violencia sexual en el país es un delito que va en aumento. El año pasado, se denunciaron casi 30 mil casos nuevos de posibles delitos sexuales. En 2015, se reportaron 27 mil denuncias. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), México tiene de los presupuestos más bajos para combatir este grave problema y tan solo el 1% de los recursos para la infancia está destinado a la protección de los pequeños mexicanos contra la violencia, el abuso y la explotación. La situación de violencia, la cual vive nuestro país arroja cifras que dejan ver el reflejo en la situación de coacción, según El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la *Encuesta sobre la Violencia Intrafamiliar* realizada en el 2000 se reporta que 4.3 millones de los hogares dentro del área metropolitana de la Ciudad de México uno de cada tres que comprende 5.8 millones de habitantes, sufre algún tipo de maltrato dentro del vínculo familiar; donde 1.3 millones de hogares se detectó violencia, la cifras van que el 99% reporta maltrato emocional, 16% intimidaciones ,11% agresiones físicas y 1% agresiones sexuales.

Según la Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres (COVAC). En nueve ciudades de nuestro país presenta que el 82% de las víctimas son niñas y niños miembros de una familia, sufren maltrato físico y psicológico en su mayoría, estas cifras son seguidas por las madres en un 28% y 13% en miembros de la familia no directos (primas, cuñadas, etc.). Información encontrada en la red, el periódico virtual "Zócalo" publico hace tres años, un artículo referente sobre la situación de violencia que el país atraviesa detalla que el INEGI refiere que la encuesta estimó 21, 603,990 víctimas de algún delito durante 2012, lo que equivale a una tasa de 27,337 víctimas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más. Durante 2012 se generaron 27, 769,447 delitos asociados a 21, 603,990 víctimas, esto es, 1.3 delitos por víctima. La tasa de delitos es de 35 mil 139 por cada 100 mil habitantes de 18 años y más.

## **2.2 Organismos internacionales y el tema de la violencia en México.**

El tema de la violencia en México tiene presencia en los temas de debate en los Organismos Internacionales, en materia escolar la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2002 establece que Bullying es una enfermedad social que tiene un alcance de causa y efecto en todos los niveles escolares que esto abarca desde el nivel básico hasta el superior. La OMS hace alusión sobre los efectos que representan riesgos en el comportamiento de los individuos, como los que se ejemplifican a continuación:

- Auto lesiones y suicidio
- violencia interpersonal (familia o pareja, comunidad)
- Violencia colectiva (social, política o económica).

La UNICEF, ha establecido un manejo de prevención y control de la violencia contra los niños en la cual en su página se despliega accesos directos los cuales detallan los conceptos de derechos de la educación y al cuidado y atención de los niños con capacidades especiales, esta página de internet fue implementada en el 2005, en esta página de igual manera se pueden descargar normativas que representan los derechos de los niños y niños migrantes.

La ONU también implementa leyes y estatutos para combatir la violencia contra la mujer y contra penas crueles y actos tortuosos, en 1998 y 1993 respectivamente.



En el 2007, México adquiere compromisos internacionales en torno a la equidad de género, de forma internacional y nacional con la elaboración, aplicación y evaluación con el fin del emprendimiento de las mujeres en ámbitos laborales, sociales y estudiantiles; implementada por la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) cuyo objetivo es erradicar cada forma de discriminación y exclusión de las mujeres en los estratos sociales.

La Coordinación General de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la ONU, establece de igual manera la eliminación de la violencia contra la mujer, dirigido a sensibilizar a la opinión pública con el objeto de contar con los organismos internacionales, gubernamentales. Cabe señalar que El Consejo Económico y Social (ECOSOC). Estableció la Comisión Jurídica y Social de la Mujer el 21 de Junio de 1946, este se encarga del desempeño de las políticas mundiales que se dedica a la defensa a la igualdad de género.

La limitante en el que emerge de las políticas públicas en nuestro país en la atención de la violencia dentro de la escuela es la siguiente, partiendo de que la escuela es el primer reflejo de la sociedad, encaminarla en un marco de institucionalidad y de programas de carácter nacional o internacional es complejo, polémico y caótico. La razón primordial es que dentro de las instituciones educativas existe un conjunto de problemas que se vienen y se arraigan en los espacios de educación. La no sensibilidad de la sociedad hacia el problema es un factor importante ya que no se logra la seguridad en ningún espacio social y por consiguiente en la escuela.

### **2.3 Violencia en niños, niñas y adolescentes.**

Un artículo encontrado en la revista Forbes (2013) en su artículo “México: 6 de cada 10 niños sufren maltrato infantil”. La Fundación En Pantalla Contra La Violencia (FUPAVI). Dice que Según el censo del 2010 en México residen 39.2 millones de niños de 0 a 14 años el 10% son menores víctimas de maltrato y abuso; la afirmación es 4 millones de infantes sufren maltrato.

Información de la ONU, indica que México se ubica en el sexto lugar en América Latina, al tener un alto número de homicidios de menores; tan solo en los últimos casi 25 años, murieron asesinados diariamente dos niños o adolescentes, menores de 14 años.

Otro argumento es el de la UNICEF que revela los siguientes datos: entre 55 y 62% de los niños en México ha sufrido maltrato en algún momento de su vida y 7 de cada 10 jóvenes viven o han vivido violencia en su noviazgo, 10.1% de los estudiantes de educación secundaria han padecido algún tipo de agresión física en la escuela, 5.5% violencia de índole sexual y 16.6% violencia emocional.

La ONU asegura que en el mundo existen 275 millones de niños que son maltratados con golpes, insultos, humillaciones y abandonos. Además, una cantidad significativa son obligados a trabajar, a prostituirse o a realizar prácticas pornográficas, otros son víctimas de tráfico humano y muchos más son obligados a enlistarse en las filas del ejército.

Durante los últimos años, México se ha enfrentado a un incremento de la violencia infantil, no hay pruebas de que esas tasas estén disminuyendo. Las agresiones contra los niños, aumenta cuando son pequeños, pues son más vulnerables a ser lastimados, aún si la violencia es emocional.

En el 2005 un estudio realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Indicó que el 19% de alumnos de primaria y el 11% de secundaria participaron en forma activa en alguna riña que incluye golpes, patadas y agresiones físicas. La violencia infantil y juvenil se refleja al interior de las instituciones encargadas de la educación de jóvenes y niños, cada uno de estos grupos dentro de las instituciones, es como los jóvenes y niños exaltan sus comportamientos derivados de los trasfondos familiares sociales y culturales. La violencia en este ámbito se marca de diversas maneras y en diversos acosos.

En un artículo publicado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara en 2016 en la red refiere que

*“Hay diferentes factores que han incidido en el aumento de la violencia, entre los cuales la edad de los perfiles de las personas violentas ha ido a la baja, colocándose en grupos de jóvenes que ya participan en el crimen organizado y en delitos que eran típicos del crimen organizado como el secuestro o la extorsión telefónica”*

Los aspectos en los cuales los jóvenes pueden incidir en el asunto de la violencia y en los cuales se pueden desarrollar, es mediante la delincuencia, la conducta suicida y en el desarrollo de la victimización.

Una de las caras de la violencia que se ha desarrollado en nuestro país se refleja en el homicidio de jóvenes de 10 a 29 años este fenómeno se ha concentrado principalmente en el norte del país (Coahuila y Sinaloa) también se concentra en el Edo de México, Baja California y Guerrero. De cuyo acontecimiento la delincuencia organizada y narcotráfico son responsables del 31.9% de los homicidios juveniles en todo el país. Sin embargo, una de las aristas de lo que se suscita en el tenor de la violencia es la delincuencia en la cual participan los jóvenes los cuales su edad oscila entre los 18 y 29 años y 9 de cada diez son del género masculino.

En tanto la Organización Mundial de la Salud en el 2002, ha definido la violencia juvenil de la siguiente manera:

*“Involucramiento de jóvenes entre 10 y 19 años ya sean como víctimas o agresores en el uso intencional de la fuerza física o el poder como amenaza o acción efectiva contra sí mismos o de alguien más ya sea para que este produzca daño tanto como psicológico o físico, la privación de la libertad, el mal desarrollo o la muerte.” (OMS, 2002)*

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). En un estudio realizado en el 2007 que arroja resultados afirmativos realizados con jóvenes de entre 15 y 24 años que se ven desenvueltos en ambientes violentos se llega a la conclusión que pueden generar acciones agresivas en la escuela, el hogar y el noviazgo.

Los jóvenes en el estudio en cada estrato a conocer el resultado, responde que en sus hogares donde la mayoría desarrollo su niñez detallan que el 44.3% existía agresiones verbales entre sus padres, por otra parte, el 42.6% esta agresión es generada por la madre hacia el padre y el 9.0% se desarrollaban agresiones físicas que incluían golpes hacia la madre.

Esta generación de agresiones se ve vinculada como consecuencia en el desarrollo del joven en su vida afectiva y se ve afectado su desarrollo social. Las referencias que detecta el estudio realizado por el IMJUVE son que en el noviazgo se observan tres principales manifestaciones de agresión, que son las siguientes: física, psicológica y sexual.

Las cuales los jóvenes detallan que 15% ha recibido violencia física que incluye empujones, caricias agresivas y golpes, donde la mayoría de las víctimas son mujeres, por otra parte, el 16.5% ha sufrido eventos de agresión sexual los cuales se desarrollan violaciones, tocamientos no deseados y comparaciones con anteriores parejas de forma física y/o sexual del agresor, la mayoría de las víctimas el 76% se identifica con el recibimiento de agresiones psicológicas ya que estas ocurren en forma de manipuleo, chantaje, amenazas, etc.

#### **2.4 Políticas públicas en el combate de la violencia.**

Las políticas públicas son el conjunto de actividades institucionales de gobierno que actúan de manera directa o a través de agentes que deben tener influencia determinada en la vida de la ciudadanía.

En materia de políticas públicas en América Latina, la violencia ha generado un problema de salud pública; en México la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (CNDH). En el 2013 realizó estrategias en materia del combate de la violencia hacia las mujeres, de lo cual derivó en la “Ley del acceso de las mujeres a una vida libre de violencia” implementada en Febrero del 2007 la cual establece; la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre; El respeto a la dignidad humana de las mujeres, a la no discriminación de este género y a su vez la libertad.

De igual manera sustenta que la violencia no solo es producto de lesiones físicas, sino que estas se viven en distintas modalidades, como las que se detallan a continuación; violencia familiar, laboral, docente, comunitaria e institucional; además que define el hostigamiento, el acoso sexual y la violencia Feminicida como agravantes hacia los derechos de las mujeres, y para la erradicación de estas causales de agresión se realizó la implementación de “De las órdenes de Protección”, se divide en distintos tipos de operación de atención a la situación de emergencia como son las preventivas para la atención de las premuras y estas son de carácter civil que cuentan con una temporalidad no mayor a 72 horas y de acción que deberán expedirse dentro de las 8 horas siguientes a que la autoridad tenga conocimiento de que la mujer fue agredida. Acción propositiva con agentes de cambio.

Con respecto a la violencia escolar en las instituciones educativas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el 2014; reconoce que las acciones de hostigamiento dentro de la institución educativa, es un acto violento, lo cual destaca que es desarrollada como una forma de interacción entre los estudiantes, dicho fenómeno ha crecido por el impacto de que los mismo alumnos, mantienen su poder y ególatra personalidad al creerse superiores a los demás implementando su empoderamiento al sentirse desprotegidos y relegados, esta situación afecta como a niños y a jóvenes en edad escolar y dentro de su desarrollo académico.

Para 2012, se crea la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en la cual se incluye 30 artículos clasificados en siete capítulos, y cuatro artículos transitorios; Los artículos 2, 3 y 7 se orientan a reducir y combatir los factores de riesgo que originan la violencia. Considerando que el origen de la violencia es consecuencia de múltiples factores, la ley contempla el desarrollo de programas integrales que ayuden a evitar el problema y las consecuencias que generan las agresiones de manera constante con esta acción no solo se ve involucrada la víctima sino también a su entorno social, la población, social, académica y comunitaria.

Otra de las implementaciones gubernamentales; es la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes cuya fue implementada fue en el 2014 donde se establece que la niñez y la juventud tienen derecho a un ambiente libre de violencia. Se pretende conformar una instancia multidisciplinaria responsable de establecer mecanismos para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier otra forma de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes que se suscite en los centros educativos.

Esta ley esta permeada de estrategias para aplicar sanciones en contra de las personas que resulten responsables como son: personal docente o servidores públicos que realicen, promuevan, propicien, toleren o no denuncien actos de acoso o violencia escolar; sin embargo, en México la solución más inmediata es la transferencia del victimario a otra escuela, (lo cual no resuelve el problema solo lo reproduce). El objetivo principal es dar seguimiento a las sanciones y reparar el daño causado, especificando el apoyo que recibirá la víctima o victimario (sea ayuda psicológica, legal o de otro tipo).

Para enfrentar el problema de la violencia escolar, se fomenta la cultura de la denuncia, ya que muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes no declaran los actos violentos sufridos por miedo a represalias del victimario o de la sociedad, al ser juzgados con la obtención de algún comentario o acto que contribuya una causa que se vulnere su seguridad e integridad emocional en todos los aspectos de su vida. Finalmente se plantea en la Legislación Sobre Convivencia Seguridad y Violencia las responsabilidades a directores y docentes sobre mitigación de los ataques escolares ya que están obligados a reportar a diversas autoridades civiles los actos y hechos violentos que ocurran en los centros escolares para su pronta corrección y con ello poder corregir las conformaciones de la diversidad de manifestaciones de agresión que afecta de manera considerable la vida y convivencia escolar y familiar.

## 2.5 Leyes y programas Institucionales para combatir la violencia

Las Leyes y programas institucionales surgen de la necesidad creciente en el evitar todas las manifestaciones de violencia que se vinculan con la sociedad y en el entorno en el que se desempeñan.

Nombre	Año	Plan de acción e implementación
<p><b>Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar en el Estado de México</b></p>	<p><b>2011</b></p>	<p>Se busca cuidar el bienestar de los estatutos de la vida, la libertad, la integridad física, psicológica, sexual y patrimonial de la familia, así como garantizar los derechos familiares y de sus integrantes en los ámbitos público y privado; en tanto su integridad física, psicológica, sexual y patrimonial; es así como la protección institucional especializada en la prevención y detección de la Violencia Familiar, en atención de los receptores de violencia y en la opción terapéutica para los generadores y receptores de situaciones de agresión.</p>
<p><b>Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</b></p>	<p><b>2012</b></p>	<p>El gobierno del entonces Distrito Federal implementa esta ley que tiene como objetivo es brindar atención a los problemas generados a partir de la agresión, en atención a los factores sociales, comunitarios, situacionales y Psicosociales. Donde la participación ciudadana y comunitaria entra en acciones tendentes a establecer las prioridades de la prevención, mediante diagnósticos participativos, el mejoramiento de las condiciones de seguridad, añadiendo que entra en vigor el fortalecimiento de las capacidades institucionales que asegure la sostenibilidad de los programas preventivos. Así como el acceso a la justicia y la atención integral a las víctimas de la violencia o de la delincuencia debe considerar la asistencia, protección, reparación del daño y prevención de la doble victimización, a través de atención inmediata y efectiva a víctimas de delitos, en términos del impacto</p>

		emocional y el proceso legal, velando por sus derechos y su seguridad en forma prioritaria.
<b>Programa Integral para Prevenir, atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</b>	<b>2014</b>	Se establece el plan de acción se realiza en prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres en todos los rubros, desde la discriminación que comprende al no acceso de las comunidades rurales e indígenas a atención médica y jurídica, con el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales. Abarca de igual forma la misión de erradicar la explotación infantil y de este género en el sentido laboral y sexual, así como la trata de blancas, las agresiones sexuales y la esclavitud. Con ello se trata de proteger los derechos civiles y políticos.

*Elaboración propia, con información en base a programas gubernamentales*

## **2.6 Algunas investigaciones de violencia en las universidades.**

En las instituciones de educación superior, se vive con este fenómeno, parte del reflejo social, familiar y cultural de cada uno de los individuos que se ven inmersos en la esfera de la educación superior; la manera de sobrellevar la situación o ser parte de ella, la violencia es tendencial, factor para la convivencia y la socialización de los alumnos e individuos pertenecientes de las IES. Tal es el ejemplo del caso dentro de la Universidad de Chapingo (UACH), una investigación que realiza Castro y Vázquez en el 2008 donde detallan que la violencia se acontece con mayor frecuencia es de género, dentro de esta institución específicamente en contra de las mujeres, partiendo que como antecedente que en los años 70's se abre por primera vez la oportunidad de ingreso de mujeres a estudios profesionales, dentro de la investigación y los testimonios sobresale el acoso hacia las estudiantes y su muy marcada educación tradicional, que corresponde a la Violencia física y emocional por parte de su primer institución que es la familia, como lo detallan a continuación:

*“Presenté mi examen y al terminar me di una vuelta por el internado, me sentí un poco incómoda ya que no dejaban de chiflar, pero yo seguí contemplando todo lo que era la universidad en la que estaba ansiosa por entrar, y así fue como al regresar a mi casa me fui con una gran ilusión” (1) (Castro y Vázquez, 2008, p. 17)*

El siguiente testimonio recuperado de esta investigación podemos deducir que la situación que acontece en la vida de estas mujeres puede ser a causa de la domesticación a las que han sido sujetas a lo largo de su vida por parte de su familia, castigos tradicionales son antecedentes que rigen a las alumnas pertenecientes a esta institución

*“Mi maestra de primero quería que aprendiera a escribir lo más rápido posible, quejándose con mi mamá de que no aprendía a escribir. Por Dios, para mí era difícilísimo a esa edad escribir bien, es casi imposible, y mi mamá me presionaba tanto que menos hacía la letra, hasta que explotó, me jaló hacia la cocina, puso a calentar un comal, y posó mis manos sobre el comal caliente, me dio el lápiz de nuevo para hacer las letras, pero no me salían bien, y cuantas veces me salían mal esas veces me las calentaba, hasta que por fin lo pude hacer a su gusto. No sé qué cosas pasaban por mi cabeza, pero sí aprendí muy bien que por cada cosa mal, era un castigo igual de duro que el de esa vez. Así que a la fuerza o no fui sobresaliendo entre los demás, en la primaria obtuve seis diplomas de excelencia”. (entrevista) (Castro y Vázquez, 2008, p. 12)*

Además del contexto histórico que forja a las estudiantes, el internamiento que les facilita para que continúen con sus estudios dentro de esta institución da accesibilidad a los acosos y agresiones hacia ellas ya que se ven vulnerables al sentirse y al estar solas, añadiendo que su estancia es para cumplir un anhelo de formación, lo cual merma su autoestima y subestima a su género, las auto bibliografías; donde se narra las agresiones se puede encontrar que incluso llegan a ser desapercibidas, pero no se desconoce de una forma total el problema, de algún modo lo ven como una manera en la que prevalezca la convivencia así lo detalla el siguiente testimonio:

*“... Mamá se quedó una semana entera y en ese transcurso nos comentaron que dentro de la escuela había muchas cosas malas, como: alcoholismo, drogadicción, violaciones, etc. Como de costumbre, antes de irse mamá me dio muchos consejos, me dijo que me cuidara, que no quería que nada malo me pasara, que le echara muchísimas ganas, que le dolía dejarme sola aquí”. (entrevista) (Castro y Vázquez, 2008, p. 16)*

Circunstancias que sin duda son las que viven a diario las alumnas desde su ingreso, sin embargo, estos hechos agresivos no se han tomado en cuenta como un problema latente sino como parte del proceso formativo de los jóvenes hacia una vida profesional.



De igual manera también establece que en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); en el 2016 a partir de un análisis en el plantel Iztapalapa , cuyo estudio arroja que en esta institución se ve con frecuencia los fenómenos de *Bullying y mobbing* por parte de la comunidad que conforma la UAM, donde esto corresponde según los intereses y aspiraciones de cada uno de los estudiantes, clase social, género, edad, posición jerárquica, esto se traduce en una violencia sutil en la cual no deriva en maltrato físico sino en una expresión simbólica y tiene como consecuencia la aceptación al verlo como parte del proceso educativo, Además de que las escuelas de educación superior son blanco de represiones políticas y actualmente son las representantes de desapariciones forzadas.

No obstante dentro de la Universidad Autónoma de Guadalajara se vive el constante acoso en todos los espacios educativos institucionales, los administrativos y académicos que no quedan exentos de ser el espejo latente de la sociedad y la manera de ver con normalidad el establecimiento de las agresiones para lograr la convivencia, así como el manejo de poder para el beneficio propio y la sumisión de otro, con el objeto de no perder el control de la situación, es el papel del poder y control, este generador de mecanismos de determinación dominante puede ser correspondiente a deseos y posiblemente a la satisfacción de sus carencias del victimario. Los ejemplos se muestran a continuación:

*“El jefe de la sección a la que pertenezco comenzó a invitarme a salir con él, y después de varios intentos no me quedó otra que decirle muy firme no. Negativa que no le importó mucho pues estuvo insistiendo hasta que se fue poniendo más grosero conmigo. Dió instrucciones al compañero que supervisaba las asistencias y horas de entrada hasta que me inventaron dos faltas al trabajo”. (Sofía, trabajadora, 39 años). (Montesino y Carrillo, 2011, p. 54).*

*“...Me costó cuatro años de esa gestión departamental donde fui blanco de todo tipo de bloqueo a mi trabajo académico, esa “jefa” puso en riesgo mi beca y mi pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores que, a diferencia de otros compañeros que no tuvieron una historia laboral tan drástica como la mía, no sólo alcancé a ser miembro de este sistema, sino que adquirí rápidamente el nivel III. Mientras la solicitud de mi jefa como candidato a miembro del sistema, simplemente fue rechazada”. (Miguel, Profesor de Ciencias Sociales, 48 años) (Montesino y Carrillo, 2011, p. 55).*

Es así que en los espacios de educación superior, surge la necesidad de crear alternativas las cuales erradique o ayuden a combatir las violencias que surge dentro de ellas, como el que implemento , el Instituto Politécnico Nacional, se realiza un Observatorio Zona libre de violencia que está abocado en erradicar la violencia social y de género dentro de las universidades es un espacio autónomo, crítico donde participan diversas Instituciones de Educación Superior, de la Ciudad de México como: la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En el tenor de los actos de violencia y coacción que se generan en las Instituciones de Educación Superior, en la cual se ve vinculada no solo a los alumnos sino también a los profesores y parte de la administración que forman parte de las (IES). dentro de este apartado y derivado de las investigaciones que se recuperaron se puede identificar:

- Violencia de genero
- Violencia entre pares (Bullying)
- Violencia Mobbing
- Violencia estructural

### **Capítulo 3. Las violencias que se presentan en la Universidad Pedagógica Nacional. El caso de la Licenciatura en Sociología de la Educación.**

La violencia escolar en la educación superior es el reflejo de manera indirecta o directa de nuestra sociedad.

*“Las relaciones interpersonales son consustanciales con los procesos de intervención educativa y convivencia en la escuela trascienden a la sociedad en general, al convertirse en el centro de atención de los medios de comunicación, los cuales magnifican el problema” (Castro, 2007; p.10)*

Es por ello la importancia de realizar un análisis de las violencias que se ocasionan en educación superior, específicamente en la Licenciatura en Sociología de la Educación que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional.

En este último capítulo se presenta el abordaje metodológico y el análisis de la información recabada del estudio de caso, con el fin de investigar y analizar, las formas de violencia. La indagación se realizó a partir de los parámetros de la investigación exploratoria de corte

cualitativo, en la que se buscó el sentir de los sujetos que viven a diario actos de violencia y La entrevista semi – estructurada fue el instrumento de recogida de datos, que nos permitió establecer un diálogo con los estudiantes y nos permitió acercarnos de manera directa con el informante.

### **3.1 La Universidad Pedagógica Nacional. Licenciatura en Sociología de la Educación ¿Cuándo se crea?, perfil de ingreso y perfil de egreso**

En estudios realizados por académicos de la UPN, unidad Ajusco en el año 2008 establecen que la creación de la Universidad Pedagógica Nacional fue el 25 de Agosto de 1978, bajo la administración de José López Portillo, con el objetivo de vincular la educación terminal con las necesidades de la producción de esa manera se podría conseguir la especialización de los docentes y profesionales de la educación.

Actualmente, la UPN, ofrece las siguientes licenciaturas en su modalidad presencial Licenciatura en Administración Educativa, Licenciatura en Educación Indígena, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología Educativa y Licenciatura en Sociología de la Educación.

Su perfil de ingreso está integrado por jóvenes egresados de educación media superior y se requiere de un promedio mínimo de 7.0 para poder acceder al examen de selección, es un perfil general para cualquiera de las cinco licenciaturas.

Su perfil de egreso es el modelo que cada institución educativa, diseña y establece para generar las características académicas y profesionales de quienes ya finalizan algún grado dentro de su institución.

*“Un egresado es aquel que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman su plan de estudios” (Gutiérrez, Cuevas, et.al, 2008, p. 45)*

En el caso de la Licenciatura en Sociología de la Educación, su perfil de egreso es: ser un profesional que entienda que explique el proceso educativo y su relación con la sociedad a partir del conocimiento de los factores históricos, económicos, políticos y culturales presentes en dicho proceso, asimismo que la realización de estudios sobre las necesidades de la sociedad mexicana, de igual manera podrá evaluar las políticas educativas y su impacto real en los rezagos educativos, la calidad de la enseñanza y los requerimientos científico-técnicos modernos, añadiendo que tiene la capacidad de planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos educativos, finalmente puede ejercer la docencia en áreas de las

ciencias sociales además de poder capacitar y apoyar la actualización de docentes y profesionales de la educación.

### **3.2 Metodología. Abordaje exploratorio de corte cualitativo**

Hablar de la investigación cualitativa es plantear un proceso de construcción desde la percepción de los sujetos. La investigación comprende a partir del desarrollo de los datos y su análisis; la recogida de los datos fue para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas, por lo que se analizará un caso en particular como un proceso de indagación caracterizado por un estudio profundo. Por esa razón, la metodología de esta investigación será desde el enfoque exploratorio con la finalidad de dar un enfoque general sobre el problema ya que es un caso muy poco abordado con anterioridad, la exploración nos permitirá tener un enfoque diferente y crítico sobre la problemática planteada. Para Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), en la investigación cualitativa el investigador entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística, se indaga desde su pasado para poder comprender su contexto y el fenómeno a estudiar. Existe la interacción con los informantes ya que las entrevistas fluyen de forma como si fuese una conversación normal y que esto suma profundidad en la convivencia, dando como resultado la empatía y la obtención de información lo más fidedigna posible.

### **3.3 Técnica de investigación**

La técnica de investigación que se empleó fue la entrevista semi-estructurada, la cual es un proceso de comunicación y de información que normalmente se da entre dos personas. En este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa.

La entrevista es considerada una forma de comunicación entre los sujetos con la intencionalidad de analizar la información relevante, se permite recibir diferentes matices de las respuestas y también hacer preguntas abiertas para poder entrelazar temas que puedan dar un resultado ideal para aportar en la investigación.

El guion de entrevista fue simple y con el fin de conseguir la información lo más sincera y objetiva posible auxiliada con la empatía y confianza ya obtenida con los informantes cualificados. Las categorías de análisis que fueron ejes rectores de la investigación se presentan a continuación:

- Violencia escolar
  - Dating
  - Sexting
  - Violencia psicológica
  - Violencia profesor – alumno, alumno- profesor
- Violencia de genero

Estas serán ejes rectores en el trabajo de campo y nos guiarán en la formulación de las preguntas que se les realizará a nuestros informantes.

### 3.4 Características de los informantes

La población objetivo de investigación fueron los estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de las generaciones 2014-2018 y 2015-2019, de los semestres sexto y octavo de ambos turnos. Cabe mencionar que la aplicación de la misma se realizó a partir de la selección de informantes al azar. El período de aplicación se extendió de julio a septiembre del 2016.

A continuación, se presenta la ficha técnica de los sujetos de indagación.

Número	Generación	Género	Edad	Semestre	Turno
1	2015- 2019	Juanita	23 años	Sexto semestre	Vespertino
2	2015-2019	Ramsés	21 años	Sexto semestre	Matutino
3	2014-2018	Daniela	23 años	Octavo semestre	Vespertino
4	2015-2019	Marco	20 años	Sexto semestre	Matutino
5	2015-2019	Karla	27 años	Sexto semestre	Matutino
6	2014-2018	Santiago	24 años	Octavo semestre	Vespertino

7	2014-2018	Ashley	26 años	Octavo semestre	Matutino
8	2014-2018	José	27 años	Octavo semestre	Matutino
9	2015-2019	Andrea	30 años	Sexto semestre	Vespertino
10	2015-2019	Diego	25 años	Sexto semestre	Matutino

*Elaboración propia con datos de instrumento de recolección de datos (entrevista)*

### **3.5 Las violencias que se presentan en la Universidad Pedagógica Nacional. El caso de la Licenciatura en Sociología de la Educación.**

La violencia y las agresiones es uno de los principales problemas por los cuales atraviesa nuestro país y su sociedad. Vivimos en la cotidianidad con este fenómeno, que tiene demasiada influencia en cada uno de nuestros actos y espacios sociales. (Familia, amigos, escuela, trabajo, etc.)

En el ámbito educativo se desconoce de forma significativa todos estos problemas, la causa y la consecuencia que lleva este tipo de convivencia. Cabe señalar que cuando se menciona el concepto de violencia escolar, se reduce a vincularlo con *Bullying*, sin embargo, existe una diversa gama de manifestaciones que la comunidad estudiantil exalta y recalca. La generación de violencia escolar solamente se explica entre alumnos y bueno el razonamiento de sentido común es que estos no se llevan por alguna razón. No obstante, en las instituciones escolares existen profesores y administrativos que también crean sus herramientas para poder e imponer sus valores, costumbres y contextos históricos en los que se desenvuelven durante su vida social, estos aspectos socioculturales, económicos y familiares tienen correlación con el comportamiento de los sujetos en los ámbitos de interacción social.

A partir de lo referido en líneas anteriores, es pertinente destacar que dentro de la institución Universidad Pedagógica Nacional, acontece diversas aristas de la violencia, en las cuales, se establecen relaciones de poder y estructura a partir de los antecedentes históricos de los sujetos que se encuentran inmersos dentro de la institución, cabe resaltar que el estudio da a conocer las características de la población: son estudiantes de la carrera de Sociología de la Educación, cuya población es mixta, aunque predomina

el género femenino, la edad de los alumnos es de 20 a 30 años de edad, además que cuentan con las cualidades y características de ser abusados o ejercer el poder sobre los demás o alguien vulnerable, se rigen bajo las relaciones personales que es una determinante para este ejercicio de lucha de establecer dominio y sumisión.

De esta manera se ve desvirtuada y reconfigurada la misión de la formación de profesionales de la educación como Sociólogos de la Educación ya que primordialmente son vislumbrados como agentes de cambio, pero no se debe de dejar de lado que su formación anterior la aplican a través de toda su conformación social y en sus relaciones, trayendo como consecuencia la dependencia con el proceso de formación, donde la violencia se presenta como un elemento de construcción o deconstrucción de valores, relaciones, manera y formas de comportamiento dentro de una esfera social.

### **3.5.1 Poder y ejercicio en la institución**

La vida escolar de los individuos, puede ser una dura experiencia ya que se enfrentan con una serie de circunstancias, las cuales son cruciales en la forma del fomento de una buena convivencia o para dejar daños sin vuelta atrás.

La institución cuenta con el parteaguas de la violencia que surge y emerge, como lo establece Foucault; las instituciones son estructuras que regulan a los sujetos en tanto en su interacción, mediante normas y valores para lograr el desempeño de distintos roles (los dominados y el dominante).

Si bien, todo lo que compone en aras del sector económico político y social es el componente de toda institución, la cual es la encargada mediante la disciplina de fortalecer los procesos de socialización, la educativa posee una organización jerárquica para el ejercicio del poder y con ello mantener mayor control sobre los sujetos, de ahí deriva los castigos y los privilegios, la coacción y disciplina que garantiza la utilidad de la obediencia de los seres sociales, así como una modelación que llega afectar incluso el control corporal y del psique ya que el cuerpo entra en un mecanismo de poder que explora, lo desarticula y lo corrompe.

Otra de las circunstancias asociadas con el poder como lo explica Foucault, es la descalificación de los “saberes sometidos”, lo explica como el conocimiento pobre, el cual es carente de argumentos y no están tan elaborados y estructurados: aterrizándolo a la realidad escolar, los alumnos son descalificados en dado momento por sus compañeros y por el profesor cuando el menciona un argumento, cuando éste es expuesto desde el sentido común sin un sustento que lo respalde, lo cual deriva en una segregación del alumno y clasificación como “inepto”, “ignorante” y esto motiva la burla y discriminación constante ya que son excluidos del conocimiento científico. El poder es la representación de la implementación de la represión en una o varias personas, sus mecanismos es la dominación, como podemos constatar en lo que detalla un informante cualificado:

*“Lo que realmente pasa es que todo apesta... si todo, en un sentido u otro y por el lado que lo veas, nuestros compañeros universitarios con los cuales convivimos son una basura que no saben separar y no han dejado de ser niños, nos hacen la vida imposible por ser diferentes o por no jalar a sus fiestas de la ardilla o si no queremos tomar en las canchas, eso ¿qué tiene de malo?, no me gusta sentirme rechazado pero tampoco me gusta sentirme perteneciente a fuerza dentro de un grupo.” (Karla, 27 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre, turno matutino).*

### **3.5.2 Sujetos escolares empoderados y víctimas desarmados.**

Las dimensiones de violencia que atraviesan los sujetos sociales parte de los grupos de Sociología de la Educación; hacen que tomen roles y papeles que se desempeñan de manera diferente; las cuales tienen razones, consecuencias causales y razones múltiples, contienen características distintas derivado de la adolescencia y carencia emocional, económica y parte de una sociedad llena de furia donde cada uno de los actores es originario.

Dentro de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, en sus pasillos, salones, comedor, cafetería y biblioteca se ven un sinnúmero de manifestaciones que enmarcan todo lo que se ha detallado en párrafos anteriores; la violencia y sus implementaciones de acción que estas se pueden volver hasta cierto punto sigilosas y no perceptibles, asimismo reconocidas como legítimas y parte del comportamiento social.

Para poder diagnosticar y reconocer el acoso escolar y violencia que emanan los sujetos, las distintas características y formas de ejecución corresponden al rol desempeñado por cada sujeto (victimario-victima). Esto deriva en la diversa representación de las agresiones



entre grupos e individuos en las escuelas de manera esporádica, las distintas formas en las cuales se pueden hacer los acontecimientos de violencia como son: Bullying, Mobbing, Intimidación y Maltrato.

La evaluación del maltrato y del acoso escolar, es la existencia de una serie de conductas negativas de manera repetitiva con una duración de tiempo prolongado hacia una persona o grupo. El acoso escolar, está determinada por la consecuencia de la significancia del desorden de los individuos en su entorno (académico, afectivo, emocional y familiar).

Las generaciones de violencia y las consecuencias se hacen notar dentro del plantel de manera recurrente las agresiones verbales, burlas e insultos de manera de juego o directamente es la manifestación e incluso de carácter académico son las más comunes que se pueden percibir dentro del plantel.

Las víctimas obviamente son las personas más vulnerables, sometidas muchas veces al chantaje del victimario, condicionadas a obedecer y a acatar. Por otra parte, está el victimario los cuales son aquellos que demandan atenciones y acciones de las víctimas; más allá del egoísmo que emana de ellos, existe un trasfondo del cual corresponde a su forma de comportamiento que como se ha mencionado en párrafos anteriores, los estratos sociales que les antecede son factores primordiales que realizan algún efecto negativo en la vida académica y reflejan sus frustraciones con sus víctimas. No obstante, también dentro de este fenómeno que se vive en la universidad, es notable que existan los sujetos que cumplan ambos roles los cuales están caracterizados en ser agresores y proyectarlos hacia los demás; además de que pueden ser victimizados y ser vulnerables a lo que ellos mismos han ocasionado.

*“Violencia es igual a agresión, vivimos en una época muy marcada por la violencia y que nadie se lleva bien con nadie, dentro de la U.P. Me llevo bien con todos, noto que soy muy popular entre mis compañeros y eso me sienta bien, tengo cosas que necesito al alcance y una pareja que suele hacer todo por mí, es mi forma de sobrevivir, no tengo amigos todos somos compañeros, no me gusta la gente pendeja me molesta, siempre me la paso con mis pseudoamigos y bueno, es bueno tener alguien que de alguna manera te sirve... mi novia, es muy bonita y me ayuda demasiado, suele hacerme la tarea porque sabe que trabajo eso me gusta de ella que es incondicional”. (Diego, 25 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre, turno matutino)*

Las características de los modelos violentos dentro de la educación superior se ven regidos por la impulsividad; este es un factor que dificulta el control de la agresividad y la interacción afectando la empatía que este es el estado emocional de reconocimiento y la percepción de la condición del compañero o “ponerse en los zapatos del otro”. Sin duda esto afecta el entorno y su adaptación escolar que esta tiene la dualidad de ser un factor de violencia ya que el perfilar a los alumnos de bajo rendimiento escolar puede que la institución los segregue como el rezago y los haga ver más vulnerables y menos aptos que a los demás o estas aristas que derivan de este fenómeno puede que los lleve a desembocar las actitudes de agresión y coacción a causa de la frustración y de problemas de concentración; Sin en cambio es muy importante destacar los aspectos familiares que pueden surgir y tiene como consecuencia los comportamientos, la razón es que la familia al ser el primer socializador de los seres sociales, ahí es donde se pondera los primeros actos violentos consecuencia de los comportamientos sociales (violencia doméstica y social), estas problemáticas se entrelazan y se refuerzan mutuamente.

A lo largo de esta investigación se observó que los sujetos forman triángulos de acoso constante, caracterizado por: Víctima, agresor y observadores. En el ámbito de lo escolar como ya lo hemos mencionado que la generación de violencia son patrones conductuales de comportamiento; que son evidencia de la vida social y del entorno en la cual se han desarrollado.

*“Yo pienso que no hay violencia entre nuestros compañeros, bueno luego si son medios castrosos, en general, pero he percibido que muchas veces, son muy burlones o tienden a abrir al que se ve mensito o hasta luego se escuchan burlas para esas personas, realmente yo no me meto, mejor me junto con ellos o con nadie “ni para dios ni para el diablo” ...Sé que a todos los del salón les caigo bien con todo mundo me llevo bien, tengo un grupo de WhatsApp donde subo cosas que stalkeo en Facebook sobre mis compañeros y los comparto en el grupo y hago “memes” de maestros y compañeros y también ahí los comparto eso es gracioso, porque ponerle pelo de goku a mi maestra Cool esta chido, tiene su pelo de sayayín (Marco, 20 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre ,turno matutino)*

Los sujetos dentro de los grupos buscan el sentido de pertenencia demandan identificarse, con esto ellos logran una relación más estrecha llamada amistad, la cual implica renunciar a valores propios y adoptar valores y costumbres para adaptarse a las nuevas reglas; no obstante, el no adaptarse ni adoptar dichas normas trae como consecuencia la relegación al ser rebelde.

Por otra parte, la descripción de las características de la víctima, del agresor y de los observadores son distintas con algo en común, que no han podido establecer relaciones sólidas cada uno con su grado de responsabilidad, además de ser parte de la estructura de la violencia.

### **3.5.3 ¿Quiénes son las víctimas?, ¿las identificamos?**

En las instituciones educativas se establecen varios tipos de relación aun sobre la existencia de las diferencias conductuales que estas corresponden a lo que le acontece diariamente junto con sus antecedentes sociales de cada sujeto. Los actores que participan en estos hechos de agresión se clasifican: víctimas y victimarios. Dentro de las aulas de clase se involucran diversos roles sociales que conlleva a que los sujetos que participan en la interacción e integración proponen que los papeles desempeñados unos sean los fuertes y los otros lo débiles, siendo estos últimos humillados, manipulados, golpeados o maltratados por los primeros.

El perfil del victimario y su localización consiste en identificar al agresor con rasgos de superioridad busca de legitimar su poder y la aceptación de su liderazgo utiliza la manipulación para llegar a la organización, cabe mencionar que muestra poca empatía con sus compañeros; en la necesidad de satisfacer su ego y ejercicio de poder puede llegar a la deficiencia escolar y el fracaso.

Por otra parte, puede también estar el agresor inteligente aquel que usa mascarar en los escenarios sociales y las utiliza según le convenga para alcanzar sus metas Y objetivos. Cuenta con cierta popularidad y rendimiento académico ideal, son crueles, antisociales y poco empáticos.

La superioridad con la que se desenvuelven es un arma de doble filo ya que pueden tomar el rol de victimarios a víctimas por la forma de comportarse ante los demás, pueden transmitir confianza y mostrarse intachables. Sin embargo, su comportamiento impulsivo, antisocial y su no habilidad de socialización resulta en una frustración mayúscula la cual

genera agresión y violencia hacia sus víctimas, llegan a ser crueles, hostiles, humillantes y chantajistas en potencia.

*“Son crueles, su odio y su comportamiento intimidador suele ser reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismos” (Sullivan, 2005, p. 17).*

Con el esquema dominio-sumisión permeado de poder y de control interpersonal; parte del antecedente del proceso de la socialización. Las características que engloban a los victimarios, la utilización de la manipulación y chantaje, acoso constante que abarca el sexual para conseguir y alcanzar sus objetivos, rasgos de egocentrismo y protagonismo en los ámbitos de convivencia diría que conlleva relaciones personales y afectivas, laborales y académicas; que están refuerzan los sistemas de poder y comunicación de los victimarios, en los estratos sociales en los que se logre desenvolverse.

*.... “Es aquello que me molesta y molesta a otros, bien dentro de las escuelas donde he estado siempre he sido molestada y criticada, solo que si veo más marcada la diferencia aquí en la Pedagógica porque bueno soy la más grande de mi salón y generación ya soy mamá de un pequeño de primaria, mis compañeros me ven como el banco y la mamá de los pollitos, bueno suelen buscarme para eso nada más, de ahí en fuera soy un pupitre más, me hacen burla porque contesto siempre desde mi sentido común o como mi postura de mamá y me abuchean me hacen sentir algo tonta, no encontrado como sobrevivir más que no me molesten ni me hablen ni para bien ni para mal, ellos no entienden que yo solo estudio por hobby y por superación ellos no lo saben y no lo entienden, en ocasiones sí me llegan a integrar y suelo acceder pero sucede lo mismo, solo me buscan para que los lleve en mi camioneta a comer o que les dispere las cosas, les compre o les regale, prefiero estar sola, aunque si me junto con una chica, aunque no me agrade tanto... lo hago para que yo no me sienta mal y por lo menos sentirme menos apartada”. (Andrea, 30 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre turno vespertino)*

El perfil de la víctima puede ser ambivalente en el sentido de lo académico, pero cuenta con ciertas características generales:

-La pasiva, esta cuenta con las características que no cuentan con habilidades sociales y suele tener relaciones familiares frágiles.

*“Suele presentarse como característica recurrente las dificultades en la relación con los padres (lo que provoca un entorno familiar donde la armonía es frágil o puede ser inexistente) y problemas económicos”, (Cobo, 2008, p. 72).*

-O está el otro lado que son individuos que cuenta con la sobreprotección de los padres que esto los pone en desventaja ya que al enfrentarse a hechos violentos la reacción es nula ya que al mostrarse ante estas situaciones puede estar inseguro y sentirse desprotegido, carecen de asertividad ya que

*“En el ámbito familiar pueden tener un excesivo apego y recibir una mayor protección que trae como consecuencia apego y dependencia” (Flores, 2008, p. 18).*

Dentro de este panorama hay algo en lo que pueden sentirse identificados los grupos que físicamente pueden tener características sobresalientes a los demás como capacidades diferentes, rasgos étnicos, color de piel que eso hace que tengan problemas de integración.

*“Padecen problemas de autoestima, además de tener una opinión negativa de sí mismos, que conlleva que se consideren fracasados, estúpidos o avergonzados o poco atractivos” (Olweus, 1998, p.50)*

El abuso del poder, para que rete llegue a ser debe existir la dominación y subordinación entre las víctimas y el victimario y lograr de dejar el respeto y solidaridad hacia el otro. Si bien en la existencia del abuso surge de manera gradual y etapas de desarrollo, esta métrica es necesaria entenderla para poder llegar a la conclusión que el abuso sea temporal o permanente existe y crece con mayor auge y tiene mayor impacto sobre la víctima.

*“La violencia es el hostigamiento diario de una persona a otra, yo vivo violencia por mi casa y en el transporte a camino a la Universidad, me han manoseado y se han masturbado incluso eyaculado encima de mis mayones, eso me ha pasado cientos de veces en el micro y en el metro. En la Universidad pues no siento que haya problemas de agresión, al menos que los novios los vez empujándose y gritándose, en mi salón me han dejado de hablar por una tontería y mi vida se me ha hecho un poco difícil, pero no me importa... me esconden las copias y solo me critican, ya ni dulces me venden. ¿Cómo le hago? Me la paso en la biblioteca sola o me junto con mi novio, pero de lejos porque ya sabes que él es casado (resignada se muestra) ...*

*La vida con él es de lo más normal siempre me ayuda y bueno cuando no tenemos clase nos vamos al estacionamiento y tenemos relaciones sexuales, suele tomarme fotos y la comparte, pero no enseña mi cara... no, no se me hace raro ni malo siempre y cuando no ponga mi carota en las redes. (Ashley, 26 años, estudiante de Sociología de la Educación, Octavo semestre, turno matutino)*

*“La relación de poder también puede estar presente en las relaciones entre los alumnos y puede adoptar diferentes formas: el maltrato puede ser directo, es decir agresiones de tipo intimidatorio que a su vez puede incluir daño físico o verbal; o bien formas de maltrato indirectas como la exclusión social. Por tanto, el maltrato puede presentar diversas formas.” (Castro, 2006, p.62)*

La desigualdad de poder es la que da paso a que las personas no sea tratadas como personas sino como objetos, el patrón y estilo del abuso siempre va a causar daños a largo o a mediano plazo, el cual son como lo que se ha detallado antes de manera psicológica, física o inclusive la muerte de las víctimas.

Dentro del contexto escolar, el ambiente de violencia puede crear acciones de protección y solidaridad entre algunos de los compañeros hacia la víctima que puede crear acciones de confianza en el futuro y en los demás o precipita las situaciones de riesgo generando la desesperanza aprendida, desconfianza y en la enmarcación del círculo de la victimización de la violencia hacia los sujetos vulnerables, haciendo al compañero indefenso ante un escenario cerrado y clandestino donde alumnos y docentes no son ajenos dentro de esta hostilidad que adquieren los centros educativos.

Las conductas sociales de las víctimas tienen las siguientes características:

*“La violencia es alguna acción que te lastima y te deja alguna marca en el cuerpo, una de las cosas de las que viví Bullying fue como en la primaria me pegaban hasta me llegaban a ponerme chicles en el cabello (risa resignada). Pero bueno antes solo nos cantábamos un tiro y listo no era tan marcado como ahora (risa sarcástica).*

*A diferencia de sus victimarios se dice que el género masculino es precursor de la violencia en general visto en varios aspectos sociales, sin embargo, esto no es exclusivo de los varones”. (Marco, 20 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre turno matutino)*

El sujeto que causa el impacto en la débil causa culpa y generalmente justifica su comportamiento teniendo como argumento la provocación que este le hace la víctima o bien una broma. El acosador busca la complicidad con el objeto de conseguir la tolerancia sobre sus actos, el cual lo puede conseguir con el carisma con los demás así obteniendo un liderazgo y con ello hacer menos notable las heridas y daños provocados.

### **3.6 La narración de los hechos y acontecimientos que nadie describe.**

Los estudiantes de la carrera de Sociología de la Educación de la UPN narran a continuación la gama de comportamientos que pasan a través de su tránsito por la carrera académica; dicho comportamiento se ve caracterizado por agresiones sutiles y marcadas. La universidad dejara algún recuerdo cruel o grato en la memoria de los individuos pertenecientes a él.

Los hechos que nadie describe, aquellos acontecimientos que duelen hieren y lastiman. Llenos de coraje, frustración, de llanto, de discriminación y humillación.

En la universidad muchos de los resultados del sondeo consideran que la violencia es parte de los niveles escolares básicos y medio superior; lamentablemente no lo es así. Lo detallan testimonios que se han recolectado y acotado a lo largo de esta investigación.

Las series de agresiones van desde el insulto de “eres un pendejo”, “un tonto” ... frases oídas casi en todo el plantel educativo. O bien dentro de un salón donde se imparten clase, es así como lo detalla un informante cualificado a continuación

*“Cuando digo algo equivocado, algún concepto o no argumento bien, soy el blanco de burlas y de risas por parte de mis compañeros e incluso de mi maestro, me siento como una estúpida, no me gusta mi grupo parecen animales, son una mierda, desde su música, si escucho algo diferente a ellos o tengo una forma de pensar distinta, me critican, me hacen sentir muy mal, y eso no me gusta no suelo juntarme con nadie, siempre permanezco sola”...De alguna u otra forma yo creo que la violencia llamada Bullying existe en la uni, luego se andan pegando o dando pellizcos y tirando las cosas o se molestan o por lo menos es algo que a mí me enoja y me molesta demasiado, solo tengo una o dos amigas pero no son del mismo grupo, fuera de la universidad tengo amigas y amigos, el venir aquí la neta si se me hace pesado pero no imposible, me vale madre de una u otra forma.*

*Lo único extra que hecho como para el desquite es (risa burlona) tirarles sus exposiciones, porque luego luego te das cuenta de que la hicieron hace dos horas en la biblioteca uno por qué no los vez clases anteriores y otra (mueca sarcástica) porque balbucean como idiotas". (Daniela, 23 años, estudiante de Sociología de la Educación, Octavo semestre turno vespertino)*

Por otra parte, las manifestaciones de coacción que representan en los grupos de Sociología de la Educación, pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional van más allá de palabras altisonantes, van desde jalones de brazos entre los pasillos, las agresiones entre las parejas sentimentales que dicen quererse. Es tan marcada la humillación y los chantajes emocionales, manipuleo amoroso el cual permite y hace un ambiente hiriente cada vez se vuelve más rutinario y cotidiano en la forma y esto permite la reproducción de poder establecer relaciones interpersonales en los cuales predomina el llanto, ese dolor notable que se caracteriza por la impotencia, el coraje, la vergüenza el cual pide auxilio y algún tipo de consuelo que garantice que todo estará bien; sin en cambio el círculo vicioso comienza hacerse pequeño que ya no queda más opciones de salida esto sucede cuando el victimario pide indulgencia sobre su comportamiento y la víctima se da y como consecuencia comienza aquella luna de miel que se caracteriza por ser intermitente ya que la felicidad y bienestar se vuelve fugaz y efectivo ya que se arregla con un beso y con la promesa que cada mañana la relación permanecerá y perdurará aún mejor, es lo que se percibe con cotidianidad.

*"Nunca en mi camino escolar había experimentado algo como la violencia, sé que es algo que lastima y deja alguna cicatriz o moretón quizás una bofetada, todo eso no lo vivía hasta que llegue aquí y sostuve una relación amorosa con el chico "perfecto" todo iba maravillosamente, realmente un cuento de hadas, a medida que paso el tiempo y ahora que lo pienso yo me atrase en mis materias por el por quererlo ayudar en todo lo que ni yo misma podía hacer, me invitaba a saltarme las clases, jamás me había sentido tan enamorada hasta que (...) llego la primera discusión, entre que destacaron los celos, y bueno los empujones, me aventó incluso me humillo me hizo sentir tan miserable, entre las palabras que usó fue gorda ni nalgas tienes, que yo no era una mujer de su agrado pero que si estaba conmigo era por algo. Así que me recomendó que tratara que el amor no se viera forzado, supongo yo que esto entra en la violencia de aquí como tú lo dices de la UPN (deletreado en inglés).*



*¿Cómo sobreviví? Quizás por mi cuenta o porque mucha gente que me decía que me fuera de ahí que saliera de esa relación. En las clases él me controlaba si llegábamos a entrar en diferente horario, siempre lo esperaba y le apartaba un lugar junto de mí, en ocasiones él llegaba tarde y le ganaban su lugar y obviamente era motivo de molestia y bueno veía con quien me sentaba o a quien le hablaba si yo hacía o decía algo él me decía que sí y si me obedecía, no me cuestionaba, buscaba no quedar mal, incluso me trataba tan lindo delante de los demás compañeros, maestros y familia, pero el desquite venía que cuando salíamos era “gorda”, esto “gorda” incluso me reclamaba porque le llegaba a hablar a alguien que a él le caía mal, siempre todas las tardes saliendo de las clases, íbamos para mi casa y era prácticamente para dos cosas comer y coger, yo quería ser de su agrado y que no me dejara.... Accedí a todo tipo de cogedera con él, incluso cuando estábamos a punto de tener relaciones me decía quien le gustaba o de quien estaba enamorado, me llegaba a lastimar, a penetrar muy duro, , me mordía, pegaba, rasguñaba, incluso teníamos relaciones sexuales anales, aunque me dolían y me daba vergüenza él lo hacía aún más duro o metía cosas, al finalizar solía decirme que estaba guanga que su otra exnovia lo apretaba demasiado, me grababa teniendo sexo oral o penetración (lo subía a Facebook), o lo tenía en su teléfono, cuando quería que le mandara fotos así me ponía “quiero ver nalguitas” y yo se las mandaba y si no le quitaba la cara a mis fotos , el me las exigía con cara, el me masturbaba en público en mis días y a veces me metía el dedo en el ano era feo y denigrante...” (Juanita, 23 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre turno vespertino)*

No obstante, los hechos de agresión se ven reflejados en la afectación de ambos géneros, ya que se tiene un conocimiento erróneo del concepto “amor”, es con la cual la mayor parte de los sucesos de coacción se vuelve más frecuente entre los seres sociales y ha prevalecido en la legitimación de una forma asombrosa.

Por otro lado, el *Sexting* aquella expresión de sexualidad humillante y exhibicionista, sin reparo es parte de las redes sociales de los estudiantes (WhatsApp) y (Facebook) que llega ser fácil de identificar ya que vez en repetidas ocasiones en las pantallas de los teléfonos celulares y las tabletas electrónicas una imagen denigrante y vulgar.

Si aquella amiga, conocida, de clase que aparece desnuda en las pantallas con mensajes prosaicos de contenido sexista, chicas que están a la merced sexual de pseudo parejas llamados “amigos con derecho” se dicen llamar de esa manera para evitar el compromiso real pero es tal es sometimiento de uno hacia el otro que la víctima termina cediendo a mandar todo ese tipo de material y crear ese sentimiento de haber hecho algo bien y que eso sea tomado en cuenta para poder ganar una relación formal e incluso para el cumplimiento de este anhelo participan en relaciones sexuales en conjunto de dos o tres personas más. De su agresor esto incluye grabaciones y fotos del coito y estas son compartidas en redes sociales, tal es el ejemplo de la plataforma de información Facebook.

En dicha plataforma se encuentra una gama de grupos con temáticas diferentes pero entre esos el más popular en prácticas sexuales y del envío de contenido morboso es “**Los sobrinos del tío Tomm**”, en ese grupo se puede compartir experiencias sexuales y un “**pack**” (son aquellas fotografías o videos en los cuales se exhiben la forma de tener relaciones sexuales, desnudos y posiciones eróticas) contenidos que permiten al cibernauta tener fantasías sexuales que derivan masturbaciones del usuario de manera exhibicionista y de todo ello tiene que tener una evidencia y deberá subirla de nueva cuenta a la red de donde obtuvo el pack.

Todo esto es consecuencia y causa de la carencia afectiva la victima que carece de amor de atención y de una u otra forma lo tiene de su victimario, aquel que la llena de promesas y anhelos de que ella algún día vivirán juntos para formalizar su relación, la justificación de este tipo de relación es que existe el amor libre y la liberación de instintos y esto fortalece la confianza en una relación formal futura.

*“Muchos de mis amigos y yo nos llevamos bien con el resto del grupo para no tener problemas a todos les damos por su lado. Yo por mi cuenta la verdad me llevo más con los hombres y bueno con una u otra mujer... Tengo un novio el cual me encanta, y de vez en cuando hacemos tríos o cuartetos sexuales somos muy libres de pensamiento y bueno ese el secreto con mis compañeros a ellos los invito a participar para poder coger rico.*

*De esas experiencias tenemos fotos las cuales me gusta tener evidencia y las comparto a ver si alguien yo le gusto y tenemos la misma mecánica...si mi novio sabe todo eso y de hecho le encanta en ocasiones me manda las fotos cuando esta con otras chicas y yo le mando fotos con otros chicos mamándosela o teniendo relaciones sexuales dentro de los salones de la Uni, como luego hay muchos abiertos está padre la adrenalina. ....suelo mandar las fotos con mis amigos o amigas con los me acuesto y ellos pues también hacen lo mismo (cara de satisfacción de haber hecho algo bien)". (Daniela, 23 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre, turno Matutino)*

Continuando con la violencia que enmarca los grupos de Sociología de la Educación, es sorprendente que la discriminación y exclusión constante, hacia los compañeros que son distintos al resto (por edad, condición física, sexual o académica). estos son los rechazados, los excluidos, los mal vistos, los que no tiene ni voz ni voto, los que cada vez que expresan algo distinto al resto se escucha entre los mormullos y risas, "Ya va hablar ese pendejo (a)", "ash", etc. Exclamaciones denigrantes, con el objetivo de exhibir , expresiones verbales que se logran a escuchar entre cuchicheos y risas con motivo de burla cuando la víctima refiere una opinión sobre algo que le parece interesante, su expresión no es tomada en cuenta o es motivo de burla, jamás lo integran, lo segregan, le esconden los libros o los demás alumnos los acaparan, guiados por un líder carismático, de forma indirecta el grupo finalmente legitima esa relación de poder y emerge la coacción contra el distinto. Con respecto a la violencia, en los grupos de Sociología de la Educación, de igual manera se percibe entre compañeros docentes esto va desde "no les voy a decir pero hay un profesor que ... bueno no es muy bueno para dar su clase, siempre habla de todo menos de lo que tiene que dar" o "sus clases aburren, tiene voz de arrullar bebés de cuna", hace una sugerente insinuación en el tenor de dar entender a quien se refiere, las situaciones que parecen normales y cotidianas dentro de los salones de clase, la existencia de palabras agresivas cuando el profesor se dirige ante el grupo haciendo algún tipo de discriminación con alguien que no mantiene el mismo ritmo de aprendizaje lo trata como si fuera un retardado mental.

Por lo tanto, lo anterior da a entender que el debería saberlo todo porque ya está en 8vo. Semestre; sin en cambio es observable los docentes que se refieren ante sus alumnos con bromas carentes de sentido pedagógico, sexistas, morbosas, groseras y soeces, las cuales son constantes para dirigir la clase y el grupo cuyas acciones generan algún tipo de empatía y confianza de más las cuales en algún momento llegan a romper la jerarquía y respeto y transgrede las reglas llevando al caos.

*“... Mi vida he estado llena de muchas carencias afectivas y por eso soy una persona bastante fría, no me gustan los abrazos, ni los arrumacos. No me considero ser violento por eso solamente soy diferente (...) La violencia claro que la existe y la hay dentro de las escuelas incluyendo esta Universidad, ¿sabes por qué? Bueno es simple desde que el maestro te ve y te saluda con “Qué onda hijos de la chingada” o te trata como si fueras el megapendejo del salón. Bueno, por otra parte, eso hace un parteaguas para que puedas pasar con 8 o ya no entres a clase, no lo sé... He tomado represalias por mi cuenta a lo más que llego es alejarme y tomar una actitud de que no me afecte porque yo no como de ellos, ni ellos de mí y no prestarles las copias.” (Ramsés, 21 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre, turno matutino)*

Eso nos lleva a detallar la violencia entre iguales Bullying que queda más que claro en párrafos anteriores; es el acoso y hostigamiento diario, marcado y constante. El acoso escolar es notable cuando la burla y humillación hacia la mala o equivocada intervención de un compañero realiza, una de las situaciones que son notables dentro de los grupos de sociología de la educación pasa, son situaciones que rebasan el maltrato y la víctima, con discriminación, chismes rumores que a la víctima aleja de las demás personas del grupo, se va triste e impotente de coraje, aunque pareciera que el nivel académico en las cuales se desarrollan estas situaciones.

El juego de la coacción y de poderes también está en aras de la trasgresión de género es marcada desde las actitudes negativas aplicadas hacia las mujeres, toda la vertiente de la violencia tiene que se detallaron con anterioridad.

Las agresiones y gama de diversidad que estas tienen corresponden al sistema en el que estamos inmersos, de la ley de quien es más fuerte, como se hace a un lado al débil, como algo inservible, desechable e inútil...

El cuál es el receptor de todas las frustraciones y manipuleos, el cual es carnada para del chantaje. Así es el sistema social en el cual somos productores, reproductores y desarrolladores; todo ello es parte de la consecuencia de la educación que se ha construido, parte de la costumbre y de la violencia legitimada por brechas generacionales.

El espectáculo a todas luces de los testigos del acoso, de aquellos que deciden callar por protección propia, pero... se convierten en participes, responsables de la permanencia de las situaciones devastadoras, su papel y función que llegan a tomar, son el de juzgadores para bien o mal de la víctima, que la catalogan como tonta, carente de carácter por llevar una relación dañina que ocasiona el escándalo, creadores de la ley del silencio causado del temor de también ser de cierto modo los tontos sin carácter.

Dicha ley obliga a los actores a ignorar a callar la violencia que se ejerce en los acontecimientos y sucesos que nadie se atreve a describir que se generan en la educación superior, en la universidad, en los salones, en los corredores, con el compañero, con el caído. Resulta hasta cómico para otros compañeros ver y presenciar este tipo de situaciones, ya que los sujetos están llenos de banalidad y de egoísmo. Aprobando al agresor sobre su comportamiento, agresores y agredidos a su vez, el triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con la responsabilidad que esta lleva cada uno.

*“Al momento de que llega un maestro relajado, se le van encima o no trabajan o definitivamente no entran y están jugando en las canchas o la verdad todos lo dejamos plantado” (Marco, 20 años, estudiante de Sociología de la Educación, Sexto semestre, turno Matutino)*

Pocos se atreven a ayudar al compañero (docentes-alumnos). Y lo ayudan a salir del abismo del hostigamiento. La ley del más fuerte predomina y prevalece en todos los estratos sociales, la angustia diaria y la esperanza de la promesa que todo estará bien, que la vida no es tragedia que es más que una simple comedia, que es parte de la vida ser el acosado y ser la víctima.

*“Violencia que es, ya creo que te lo han dicho son agresiones verbales y de más en mi vida académica no he vivido ningún tipo de violencia siempre he sido sociable, aunque no me llevo con los compañeros de octavo semestre porque yo estoy recusando, bueno... ¿Cómo me he sentido? Ajeno es todo, se organizan se prestan las copias se pasan las tareas hasta lo más mínimo y yo soy un mueble más... entro me siento, tomo nota y me voy, así es mi rutina la que hago, no me venden dulces, no me invitan a las fiestas y no es que quiera ir pero si me siento un poco diferente que las cosas se manejan así... Dentro de los grupos de sociología no siento que haya algún tipo de violencia quizás burlas, groserías y apodos pero así siempre ha sido, lo que si observado es que identifican al profesor que se pueden llevar como si fueran grandes cuates o hasta el que es más tranquilo y lo hacen como quieren, se mofan y le hacen memes... ¿cómo sobrevivo? Así manteniéndome alejado”. (José, 27 años, estudiante de Sociología de la Educación, Octavo semestre, turno Matutino)*

En una forma general de la explicación de la violencia es la opresión esporádica y/o reiterada del abuso y acoso, tanto como psicológica o física, hacia una persona causada por otra persona apoderada y esto es dependiente de la edad o del género.

## **Conclusiones preliminares**

Haciendo un análisis de los capítulos, podemos referir el concepto de violencia, agresión e imposición, además de enmarcar que el suceso violento forma parte de nuestra sociedad y como una forma de comportarnos y que esto es consecuencia de la manera de relación dentro de los espacios educativos.

La violencia en nuestro país se ha ido conformando y reconfigurando a partir de la construcción estructural y se ha convertido en un proceso natural de vida cotidiana.

Así lo podemos identificar a lo largo de esta investigación exploratoria, donde se detallan las opciones, leyes y establecimientos que el Gobierno Mexicano de la CDMX, a través de programas que tiene el fin de evitar la violencia en los estratos sociales, además de la esfera escolar, añadiendo que existen programas internacionales que de igual manera intenten tan poder frenar esta problemática que cada vez tiene más auge y es caótica.

En la recta final de este trabajo se encuentra la descripción de los problemas en los cuales atraviesan los sujetos y los estudiantes que son pertenecientes a la Universidad Pedagógica Nacional y como es el manejo de sus relaciones dependiendo del poder y de la sumisión y aceptación de otros como sus víctimas, de una manera directa o indirecta.

Las situaciones que nadie describe estos procesos los cuales todos pueden ser victimarios empoderados o víctimas desarmadas, donde se encuentra que, por nuestra cultura, nos parece normal que alguien sea molestado en la escuela, oficina y hasta en la familia, sin decir nada se tiene que aceptar este hecho como algo normal y pasajero ya que es parte de nuestra vida.

Se identifica la manera del comportamiento de ciertos sujetos en grupo o de forma individual como forman estrategias y métodos para atacar a otro.

Es como se da paso a la reflexión y pensar sobre la habitualidad en la que estamos envueltos de las generaciones de las convivencias violentas que ha permanecido a lo largo de nuestras vidas y que esta se vuelve cada día más constante de lo que pensamos y creemos.

Dichos actos son guiados por la fuerza arbitraria que desvaloriza o enaltece a cualquier sujeto creando egoísmo e individualidad o complejos e inseguridades respectivamente y estos generan a su vez resistencia y debilidad a un cambio propositivo en la erradicación de este actuar.

Las consecuencias de este fenómeno es multifactorial que deriva a una problemática latente y predominante en nuestro país ya que es una forma de sutil y cotidiana para la convivencia entre los sujetos ya lo hemos mencionado a lo largo de esta investigación que la violencia es una forma de la cotidianidad, de vida y parte de la misma, que llega hasta ser costumbre ver actos de agresión por todas partes lo cual ya aprendimos a sobrevivir a este fenómeno y como consecuencia se llega a percibir como invisible e inexistente; el insultar, golpear y sobre todo ridiculizar a los demás es parte de un orden natural de socialización y de ver quien predomina, esto ha sido legitimado a lo largo del tiempo esto nos hace partícipes desde diferentes papeles y roles que hemos desempeñado a lo largo de nuestra vida social (víctima, victimario u observador).

Al llegar a cualquier estrato social y esfera constituyente como la familia, relaciones afectivas, trabajo o instituciones educativas, las manifestaciones de agresión y de dominio se vuelve normal como parte de las interacciones, ya que cabe resaltar que en cada una de las relaciones de los individuos ser perteneciente siempre hay juegos de poder y de dominación que puede ser sutil o arbitraria.

La violencia permite al agresor sentirse importante y con una adrenalina sin igual, la cual consigue a través de llamar la atención y donde la escuela le brinda la facilidad de alguna manera de poder humillar, denigrar, dañar de manera física o emocional a su víctima. No se omite que el observador también está obligado a acatar la forma de convivencia para evitar represalias futuras contra él, llega el momento en que el observador se desensibiliza y adopta el silencio como arma poderosa, jamás recuerdan los hechos; la víctima vive con miedo y culpa, además de sortear su baja autoestima, tristeza y sobre todo la impotencia de sentirse relegado y sobajado.

Es importante, la recomendación dada posiblemente en el pasado, la mayor tolerancia y una formación integral para poder evitar todos estos episodios de agresión y violencia dentro de las esferas sociales. Con esta construcción se vivirá en armonía sólida, será una manera óptima para la convivencia futura de la comunidad estudiantil.



Parte del problema son la violencia en la cual se ve afectada los individuos y la sociedad y se cree que los actos violentos y la violencia escolar es marcada en las instituciones de educación básica, en la superior ya es posible ya que la convivencia es con adultos y próximos profesionales, no obstante, esto es visualizado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 092 Ajusco.

Se concluyó que, en la UPN, existe una tendencia de construcción de violencia estructural, en ese sentido los docentes cuentan con una verdad que se comparte con los estudiantes y eso es la única verdad , seguido la manera de algunos servicios escolares los cuales por ser estudiante hay un trato diferente y menospreciativo y de segregación (comedor, impresiones, copias entre otros) y no se deja de lado la manera de amenizar las clases a tono de bienvenida de ser hijos de una progenitora de tal por cual.

A su vez existe la que se observa en repetidas ocasiones la indiferencia sobre estas situaciones, esto genera morbo en la serie de acontecimientos que nadie describe lejos de crear una ayuda al compañero se suele hacer una serie de conjeturas y rumores morbosas y de chisme. Con frecuencia también la llegada de la creación de “memes” está al orden del día, se puede recibir en los teléfonos móviles o tabletas desde una imagen que llega a causar gracia sobre un compañero o docente hasta el contenido de algún desnudo que con o sin permiso de la persona llega a ser emitido, este contenido llega a ser muy implícito y sin censura alguna.

También esta investigación arroja que la violencia en el noviazgo es una tendencia, se observa desde los llantos desesperados de alguien porque llega a sentirse mal, sobajado y utilizado. Esto se observa como un gran espectáculo lleno de espectadores los cuales no generan ayuda alguna, solo se logran escuchar a lo largo del día las conclusiones como “pobre”, “se lo merece”, esas argumentaciones llenas de crítica o de lastima.

Por otra parte, se logra captar la forma de la impartición de las clases, llegan a ser tan peculiares en algunas ocasiones amenizadas con un “Hola hijos de su...” o comentarios morbosos pero que como lo escribí amenizan la clase, saca carcajadas y de alguna manera los alumnos en el entorno estudiantil junto con el profesor logran un tipo de empatía intermitente, donde se determina como son las reglas de la convivencia, por ejemplo el maestro si puede recurrir a este tipo de dirección de su clase, sin en cambio el alumno no está permitido ni siquiera en pensar que puede dirigirse con la misma clase de palabras añadiendo que este hecho corresponde al comportamiento de la sociedad ya que la mayoría está acostumbrada a dirigirse con groserías al hablar, hasta en lo más mínimo.

La discriminación también está presente desde dejarle de hablar al compañero, hablar a espaldas de él hasta en poner en contra a todo el grupo o el sector importante donde se sitúe el sujeto en cuestión que resulta denigrado.

*“La falta de civismo, burlas o insultos e incluso la exclusión social que supone indiferencia... es una forma de maltrato que duele más que una pelea física”  
(Trianes, 2000, p.14).*

De igual manera fuera de las aulas donde están los grupos de sociología de la educación, se pueden presenciar, los problemas que se suscitan entre las parejas sentimentales y pseudo sentimentales; jaloneos, palabras y actitudes humillantes e hirientes como también tocamientos sexuales no deseados, esto es lo que se llega vislumbrar a través de la lectura de las entrevistas junto con su análisis. Estas entrevistas cuentan con la característica de la generación de confianza y empatía dejando a un lado los juicios de valor sobre el tema, teniendo una postura objetiva y ecuánime.

*“Según se van desarrollando los jóvenes, las agresiones se vuelven más peligrosas, pues se llevan a cabo con más fuerza y con más intencionalidad explícita”. (Cobo, 2008, p.59)*

Con los alumnos que conforman los grupos de sociología de la educación; la violencia verbal es la predominante que se presenta a partir de un lenguaje intimidatorio, pero llega a ser común este medio de comunicación que existe entre estudiantes, por medio de apodos, insultos, vejaciones, frases discriminatorias, frases insinuantes. etc.

*“El acoso verbal, nunca es banal ni venial, ni ingenioso, ni divertido, es una forma poderosa y dañina de maltrato y puede afectar negativamente a la persona para toda la vida”. (Voors, 2002, p. 27).*

Dentro de los grupos antes mencionados la violencia psicológica se hace notar ya que la razón es que este tipo de agresión de igual manera lacera la autoestima de la víctima, esta se puede manifestar con bromas, chantajes emocionales y materiales, críticas hacia el físico según el argumento del estereotipo ideal de belleza, los rumores y chismes en función de la afectación de algún miembro del grupo hasta provocar el aislamiento.

*“Consiste en un envío de mensajes contenidos de desvalorización, amenazas y críticas” (Flores, 2008, p.32)*

Situaciones que rompen el equilibrio y la estabilidad de un grupo y de la integridad del acosado al generarla desde la culpa hasta llegar a las consecuencias que este factor. Si bien lastima la autoestima y rompe con la paz y lastima su desarrollo humano y social a partir de las bromas crueles sobre algún defecto físico o alguna limitante académica.

*“Los alumnos de este grupo mucha de las ocasiones tiene que tragarse todo a solas, tienen que permanecer enteros ya que la adultez de las que son parte no les es permisible flaquear, ya que como ellos argumentan, ya no somos niños, no nos podemos ver como pequeños de primaria que corren de tras de la maestra para decirle que nos molestan, es infantil, es tonto, es parte de la vida” (Santiago, 24 años, estudiante de Sociología de la Educación, Octavo semestre, turno vespertino )*

Finalmente, se puede deducir que la equivocada percepción que se tiene en el sentido de la violencia manifestada en las escuelas, no solo se da en los sectores básicos, también se da en las universidades con mayor fuerza e impacto sobre los sujetos, ya que se es consciente de una u otra forma como lo podemos resaltar en los testimonios, saben y se dan cuenta, sin embargo, prefieren omitir y pasar desapercibidos que antes ser parte el sufrimiento. Por otra parte, las victimas siempre están a la merced de su victimario, así como un tipo de asistente personal, donde su labor es entregar las tareas, estar al pendiente y ser su fiel guardián.

Acontecimientos que resaltan a la luz de toda la universidad, esto se observa con cotidianidad y es parte de las relaciones afectivas y se llega a establecer la normalidad. Las burlas constantes hacia algún compañero considerado inferior es su actividad dentro de la universidad es algo que se observa, desde “tumbarle la exposición”, le realizan cuestionamientos donde la víctima titubea, dejándolo en el “ridículo” reluciendo su poca preparación sobre el tema, hecho esto de manera alejosa alejado de la retroalimentación sobre el tema, la indiferencia entre los compañeros por ser diferentes, por pertenecer tan distintos de su realidad, otros pasando por sucesos adversos o procesos distintos por qué su estancia en esta Universidad. Se observa diariamente el acaparamiento de libros incluso como se llegan a esconder, no permitiendo el acceso alguna consulta para un trabajo o tarea.

La dualidad y ambivalencia resalta, el estar en ambos “bandos” las víctimas y victimarios por obtener algún beneficio propio. Este es un problema que desencadena lo que muchos deducimos, un problema latente que se adapta a nuestra modernidad, que traspasa las barreras de la institución y se vive de igual manera en la calle, casa o lugares públicos, donde nuestros protagonistas son los estudiantes de la UPN, ellos cumplen un rol dentro de la institución y lo hacen efectivo en su realidad. La violencia al interior de algún núcleo es una de las causas fundamentales que genera patrones de agresión que se pueden transformar en conductas antisociales dentro de los núcleos en los que se desarrolla.

Se conoce que individuos que provienen de hogares con problemas de violencia, reproducen las mismas actitudes y conductas de forma evolutiva desde niños hasta tener una edad adulta; configuran esos comportamientos obedeciendo a la respuesta de sus necesidades que se desarrollan en sus estratos sociales en las que se ven envueltos; Cuando los sujetos se van desarrollando en el ámbito educativo, van adquiriendo conocimientos y habilidades en las instituciones educativas para su formación académica y personal no obstante desde la educación básica se sabe que hay individuos que crean una serie de expresiones que van transformando en diversas actitudes violentas y agresiones o manifestaciones de dolor y ventaja hacia otros.

Las conductas sociales de las víctimas tienen las siguientes características:

- Realiza las actividades en solitario
- Realiza las actividades en compañía de su victimario
- Busca la cercanía con los adultos ya que con ellos puede encontrar protección
- Baja competencia social

- Inhibido, sumiso y pasivo
- Dependiente y apegado al hogar
- Cambios de humor a consecuencia de la frustración que vive de manera constante (irritabilidad, enojo y explosiones de emociones depresivos).
- Disimula y oculta el maltrato y agresiones mediante la justificación del comportamiento de su agresor.

Las conductas sociales que este adopta el victimario a lo largo de su vida son:

- Agresivo en sus relaciones
- Se enoja en el no cumplimiento de sus deseos
- Insulta, humilla y ridiculiza en público
- Rompe y esconde cosas personales, importantes o útiles de la víctima
- Baja empatía con las víctimas
- Necesidad de dominar a los demás
- Excesiva necesidad de ser considerado el centro de atención
- Dominio de manera cínica de sus habilidades sociales
- Puede mostrarse simpático o molestar inclusive a los docentes con aires de egocentrismo y superioridad, no obstante, no es tan cruel como con sus víctimas cercanas.

Olweus (1998) define los distintos perfiles del agresor:

- Activo, que maltrata personalmente, estableciendo relaciones con la víctima.
- El social-indirecto, a veces se dirige el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos vandálicos y persecución.
- Los agresores pasivos, son aquellos que participan como los seguidores del agresor, pero no agreden. Solo son los testigos del acoso.

Refiriéndonos en base a lo anterior, el problema de estas situaciones radica en su no aceptación, existencia y el visualizar que tiene la característica de ser tangible ya que el propósito de la escuela y su función primordial es la formación de los alumnos aumentando que el ejercicio de el “saber” es un hecho violento que propicia a la reducción además que regula el comportamiento auxiliado del poder, la institución escuela forma como juez y parte desde el ámbito de la convivencia y saberes concretos para afectos de formación no solo académica sino también de personalidad y formas de reconfiguración de valores y hábitos obedeciendo a lo que se vive en el entorno.

## Referencias bibliográficas

- Aguirre, Amaia et.al. (2005). *La mediación escolar. Una estrategia para abordar en conflicto*. Barcelona: Grao
- Avilés, K. (23 de Diciembre de 2011). El acoso escolar también se da en las Aulas de educación superior. *La jornada*, P.41
- Carbonell, José Luis. (2001). *El despertar de la violencia en aulas. La convivencia En los centros educativos*. Madrid: CCS
- Castro, A. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires: Bonum
- Díaz, R. (2011). *Escuelas aprendiendo a convivir: un modelo de intervención Contra el maltrato e intimidación entre escolares (Bullying)*. México: SEP/DF
- Fernández, Isabel (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea
- Flores, Julieta (2008) *Aula cordial, competencias ante la violencia escolar*. México: Yecotli
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La piqueta. Madrid.
- Foucault, M.(2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Gúzman, C., (2010). La violencia escolar desde la perspectiva de François Dubet . *Convivencia disciplina y violencia en las escuelas, 17*  
Recuperado de  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_17/0857.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/0857.pdf)
- México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2005). *Estadística a propósito del día de la madre (10 de mayo)*.

México: INEGI

----- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2000).

*Encuesta sobre la violencia intrafamiliar.* México: INEGI

-----Subsecretaría de prevención ciudadana. (2012). *Violencia escolar: apoyo*

*Comunitario como propuesta de prevención.* México: SSP

Morrison, A. y Loreto, M. (1999). *El costo del silencio. Violencia domestica*

*En las Américas.* Recuperado

De <https://publications.iadb.org/document.cfm?id=92667>

Muñoz, Abundez, G. (2008). *Violencia escolar en México y en otros países.*

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* Madrid. Morata

Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, y

González L. (2010). Entrevista. Recuperado de

[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Entrevista\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf)

Prieto, M., Carrillo J. y Lucio. L. (Mayo-Agosto 2015). *Violencia virtual y*

*Acoso escolar entre estudiantes universitarios: El lado oscuro de las*

*Redes sociales. Innovación Educativa, 15(68).* Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179442126004>

Quecedo, R. y Castaño. C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación*

*Cualitativa. Revista de psicodidactica, 14.* Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Ramos. M. y Vázquez. R. (2011). *Bulliyng en el nivel superior. Convivencia*

*disciplina y violencia en las escuelas, 17.* Recuperado.

[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_17/22\\_29.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/22_29.pdf)

Tronco. y Ocaña, S. (2011). El Instituto Politécnico Nacional innovando  
En políticas en prevención de violencia con perspectiva de género  
*Revista Innovación Educativa*, 11(57). 195-196

Velázquez, M. (Julio-Septiembre 2005) Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela *RMIE*, Vol. 10. Recuperado de:  
<http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n026/pdf/rmiev10n26scB02n05es.pdf>

Velasco. (2010, 10 de Febrero) Víctimas de cyberbullying, niños y adolescentes  
"Podrían suicidarse". LA JORNADA p. 38

Voors, William (2000). *Bullying. El acoso escolar*. Barcelona: Oniro

Zizek, S. (2002). ¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el  
(Mal) uso de una noción. España: Pre-textos.



# ANEXOS

## Guion de entrevista

1. ¿Qué piensas que es violencia?, ¿me describirías brevemente?
2. ¿Piensas que el Bullying solo se genera en la educación básica (primaria, secundaria y medio superior)?
3. ¿Cómo percibes la violencia en la sociedad, y en todos sus ámbitos de desarrollo?
4. ¿En algún momento de tu vida viviste o fuiste parte de los procesos de violencia en el ámbito educativo?
5. ¿Dentro de tu aula de clase, existe violencia y agresión entre tus compañeros?
6. ¿Piensas que al nivel superior existe violencia?
7. ¿Identificas estos factores de violencia dentro de esta institución? (ya sea con tus compañeros, entre maestros, alumnos vs maestros)
8. ¿Me podrías compartir como la violencia puede afectar el entorno personal de la víctima?
9. ¿Piensas que has vivido periodos de violencia?
10. ¿Cómo es la forma en la cual has sobrevivido a lo largo de tu vida académica a la violencia que se genera en las escuelas?
11. En algún momento de tu vida ¿Has experimentado algún hecho violento, fuera del ámbito escolar?